

**PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE  
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

**MEMORIA EXPLICATIVA  
“ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**

Revisión (2015\_02\_18)

---

## **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

<b>1. ANEXO ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS ACTUALIZACIÓN PRC SAN FELIPE .....</b>	<b>1-1</b>
<b>1.1 Actividades Etapa 2: Diagnóstico Territorial.....</b>	<b>1-1</b>
1.1.1 Objetivo General .....	1-1
1.1.2 Los objetivos Específicos:.....	1-1
1.1.3 Presentación de resultados.....	1-2
<b>Cuadro Resumen Talleres Participativos y Entrevistas a dirigentes sociales .....</b>	<b>1-7</b>
1.1.4 Asistencia Talleres .....	1-13
<b>1.2 Actividades Etapa 3: Formulación y Selección de Alternativas de los Estudios para la Actualización del Plan Regulador Comunal de San Felipe.....</b>	<b>1-15</b>
1.2.1 Aspectos Metodológicos .....	1-15
1.2.2 Actividades Participativas Imagen Objetivo .....	1-16
1.2.3 Resultados taller Funcionarios Municipales .....	1-16
1.2.4 Resultados Taller Líderes de opinión y dirigentes sociales .....	1-19
1.2.5 Resultados Taller Concejo Municipal .....	1-22
1.2.6 Resultados Taller Circulo de Profesionales de San Felipe .....	1-25
1.2.7 Resultados Generales.....	1-28
1.2.8 Listados de Asistencia .....	1-31
<b>1.3 Actividades Etapa 4: Diseño y Elaboración.....</b>	<b>1-35</b>
1.3.1 Síntesis de las actividades participativas de la etapa .....	1-35
1.3.2 Listados de asistencia.....	1-38
1.3.3 Reunión intermedia con Contraparte Técnica.....	1-40
1.3.4 Fotografías de las actividades .....	1-41
<b>1.4 Actividades período 2013 -2014.....</b>	<b>1-42</b>

## 1. ANEXO ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS ACTUALIZACIÓN PRC SAN FELIPE

### 1.1 Actividades Etapa 2: Diagnóstico Territorial

La participación de la comunidad en la gestión de políticas públicas ha adquirido un papel relevante en el transcurso de la última década, no sólo por su evidente aporte al mejoramiento de la eficiencia en la implementación de dichas políticas, sino también por su capacidad fortalecedora de la sociedad civil y el desarrollo democrático.

El estudio para la elaboración del Plan Regulador Comunal de San Felipe se realiza entendido el proceso de participación comunitaria como un componente transversal en sus distintas etapas, buscando que la comunidad, en especial sus principales actores sociales y líderes de opinión, integre un proceso de diálogo en el que sus prioridades e ideas sean relevadas, como insumos de importancia en la elaboración del Plan. Con ello se busca definir una propuesta sustentable, adaptada a las características concretas del espacio y las diversas necesidades de sus habitantes.

Estas acciones de planificación comunitaria consideraron, en lo principal, la realización de talleres participativos y entrevistas, involucrando a distintos actores locales organizados en cuatro estamentos:

- Autoridades políticas, alcalde y concejales
- Dirigentes de organizaciones sociales de San Felipe y de las localidades de Curimón y San Rafael
- Profesionales organizados en el “Círculo de Profesionales de San Felipe” y Profesionales y técnicos municipales
- Agentes económico-productivos y representantes de instituciones comunales relevantes

Se realizaron 4 talleres, según se describe en la tabla adjunta:

Estamento	Fecha de realización
Funcionarios Municipales	20 de marzo 2012, entre las 15:00 y 17:00 hrs.
Líderes Sociales	20 de marzo 2012, entre las 19:30 y 22:30 hrs
Círculo de Profesionales	el 22 de marzo 2012, entre las 19:30 y 22:30 hrs
Concejo Municipal.	El 03 de abril 2012, entre las 15:00 y 18:00

En la implementación de estas acciones se ha establecido coordinación permanente con la I. Municipalidad de San Felipe.

#### 1.1.1 Objetivo General

Estructurar un diagnóstico participativo sobre los usos actuales del territorio, identificando las potencialidades y conflictos asociados a dichos usos.

#### 1.1.2 Los objetivos Específicos:

- Identificar e integrar antecedentes relativos a las directrices y lineamientos de desarrollo urbano y territorial a nivel comunal y para las localidades, como insumos para la elaboración de la actualización del Plan Regulador Comunal.
- Estructurar y analizar las condicionantes, atributos y restricciones del Sistema Físico-natural, del Sistema Urbano, Económico-productivo, Socio – Demográfico y sistema patrimonial-cultural,

considerando elementos Económico-productivos, ambientales, socio-culturales, de infraestructura, servicios y urbano-territoriales.

- Articular la imagen comunal actual, identificando y priorizando las condicionantes existentes para el desarrollo territorial.
- Reconocer el funcionamiento y características de las localidades (San Felipe, Almendral, La Troya, Tres Esquinas, Curimón, San Rafael y Ruta San Martín).
- Recoger antecedentes sobre usos de suelo, conflictos y potencialidades del territorio.

En la primera ronda de trabajo con la comunidad se consignó la realización de 4 talleres participativos de diagnóstico. En los talleres los y las participantes identificaron y describieron las principales fortalezas y debilidades y conflictos presentes en el territorio, procediendo a la categorización y jerarquización a través de un trabajo plenario.

El proceso descrito anteriormente se realizó sobre cartografía comunal y de los distintos centros poblados a estudiar se procedió a zonificar el territorio, identificando actividades económico productivas; zonas de interés histórico, cultural y religioso; zonas de interés y conflictos ambientales; zonas de riesgo; Ubicación de los principales servicios e infraestructura; Hitos urbanos y principales barrios o sectores dentro de la comuna, entre otros.

El trabajo de zonificación se apoyo con un cuestionario preparado por área temática.

### 1.1.3 Presentación de resultados

Con los insumos recogidos en los talleres de participación comunitaria y de autoridades políticas a nivel comunal, se ha elaborado un esquema de condicionantes negativas y positivas del desarrollo territorial, a nivel comunal y por localidades. Las primeras son conceptualizadas como aquellos aspectos que promueven o fortalecen procesos de desarrollo, y que se refieren a capacidades o recursos de distinta índole (individuales, familiares, sociales, culturales, económicos, del medio físico, entre otros). Son entendidas también como factores que impiden la aparición o profundización de conflictos o problemas en el territorio.

Las segundas se asocian a una mayor probabilidad de generar impactos negativos en el desarrollo territorial, impidiendo o comprometiendo la promoción de sus recursos o involucrando riesgos para el bienestar de sus habitantes.

#### Síntesis Condicionantes Positivas y Negativas

Condicionantes Positivas: Fortalezas y Oportunidades	Condicionantes Negativas: Debilidades y Amenazas
<p><u>Ambientales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calidad del aire que circula en la comuna es buena</li> <li>- Ubicación de la ciudad en el Valle</li> <li>- Buen abastecimiento de agua</li> <li>- El clima "caluroso".</li> <li>- Valor paisajístico de la zona (el río, la rivera del la Quebrada Quilpué. Las Pozas, Santuario Cipreses, Cerros).</li> </ul>	<p><u>Ambientales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de focos contaminantes del aire (Minería, Chilquinta, ESVAL, Empresas "secan pasas", de Riles, Escuela Agrícola, Vertedero La Hormiga) con malos olores.</li> <li>- Problemas de higiene ambiental por plagas de ratones (Alrededor del vertedero y Las Alamedas)</li> <li>- Falta una planta de reciclaje de basura.</li> <li>- Insuficientes áreas verdes para la recreación de las</li> </ul>

PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE - MEMORIA EXPLICATIVA

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<ul style="list-style-type: none"> <li>- La calidad del suelo</li> <li>- Condición campo ciudad, disponibilidad de productos agrícolas de calidad</li> </ul>	<p>familias y niños</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta espacio para desarrollar las actividades de celebración de fiestas patrias</li> <li>- Falta mantención de las áreas verdes existentes (ejemplo Las Alamedas)</li> <li>- Botaderos de basuras y escombros a las orillas del rio Aconcagua</li> <li>- Falta de fiscalización a las empresa agrícolas en el uso de pesticidas en las faenas agrícolas cercanas a las áreas residenciales</li> <li>- Contaminación de ruido y polvo en suspensión por la extracción de áridos.</li> <li>- Desborde de canal de regadío</li> <li>- Problemas de ruido y de seguridad por el paso de la ruta CH-60 por el medio de los poblados.</li> <li>- Existencia de contaminación acústica que emite <i>el aeródromo</i>, ruidos en el despegue y aterrizaje de aviones, su ubicación cerca de poblaciones es peligro por accidente aéreo.</li> <li>- La contaminación del rio y estero por relaves</li> <li>- Escasez de áreas verdes, falta reforestación.</li> <li>-</li> </ul>
<p><u>Económicas – productivas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Amplia gama de servicios privados y públicos</li> <li>- Comercio con diversidad de insumos y productos</li> <li>- Existencia de fuentes laborales</li> <li>- Existencia de sector agroindustrial y la agricultura con productos de calidad</li> <li>- Consolidación de la actividad agroindustrial y agrícola</li> <li>- Exportación de productos agrícolas</li> <li>- Existencia de Universidades aportan a la absorción de fuerza laboral</li> <li>- Expansión de la actividad de la Minera Andina</li> </ul>	<p><u>Económicas- productivas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de una fuerte dependencia económica de la agricultura</li> <li>- Falta de planificación y promoción para desarrollar la actividad turística en la comuna y sus localidades.</li> <li>- Falta diversificar la actividad productiva y económica.</li> <li>- Falta promover la oferta habitacional, de los servicios y del equipamiento de calidad para atraer a segmento socioeconómico de mayores ingresos.</li> <li>- Insuficiente planificación en el ordenamiento del emplazamiento de la actividad industrial.</li> <li>- El uso de insecticidas afecta la producción agrícola para la exportación.</li> <li>- El crecimiento económico sin planificación entregado solo a la oferta y la demanda del mercado</li> </ul>

PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE - MEMORIA EXPLICATIVA

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de extracción de áridos</li> <li>- Instalación de áreas de bodegaje y de transporte.</li> <li>- Crecimiento del sector inmobiliario ha aportado también a la absorción de fuerza laboral</li> <li>- Rutas turísticas (patrimonio arquitectónico y paisajístico).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se afecta el crecimiento de la actividad comercial y de servicios por la falta de estacionamientos de vehículos en el centro.</li> <li>- Pérdida de suelo agrícola por la escasa planificación del crecimiento urbano.</li> <li>- Insuficiente manejo de las aguas del río, hay escasez para la agricultura.</li> <li>- La cercanía con Santiago y Valparaíso impide el crecimiento variado de la actividad productiva y comercial a nivel comunal.</li> <li>- Pocos incentivos para la creación de empresas</li> </ul>
<p><u>Socioculturales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumento de eventos culturales como de teatro y música propiciadas por la Municipalidad.</li> <li>- Desarrollo de actividades culturales de identidad local</li> <li>- Celebraciones religiosas</li> <li>- Mantención de la cultura española</li> <li>- Recuperación de espacio físico tradicional</li> <li>- Realización de Festivales de Música</li> </ul>	<p><u>Socioculturales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Insuficiente integración de las universidades al desarrollo de la educación medioambiental y en la preservación del patrimonio cultural y arquitectónico de la ciudad</li> <li>- Escasez de actividades culturales y de promoción de la participación en las localidades.</li> <li>- Falta estímulo para desarrollar actividades que revaloricen el patrimonio y las costumbres del campo.</li> <li>- Falta identidad social y cultural como polo del Valle.</li> <li>- Hay deficiente actividades de recreación masivas.</li> <li>- No hay suficientes espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales, recreativas, de fiestas patrias, del campo, tradicionales y costumbristas.</li> <li>- Deterioro en el "respeto a los valores (es problema nacional) en el desaseo de las calles, el rayado de los muros</li> <li>- Deficiente planificación para aumentar y mejorar los espacios públicos para la activación de la vida social Ausencia de identidad histórica por ende hay conducta apática en éste sentido.</li> <li>- No existe autonomía para desarrollar las actividades sociales y/o culturales en las localidades.</li> </ul>
<p><u>Infraestructura y Servicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimientos educativos con infraestructura y equipamiento de calidad</li> <li>- Existencia del Hospital</li> </ul>	<p><u>Infraestructura y Servicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de antenas de celulares.</li> <li>- La ruta de acceso a Curimón, San Rafael presenta peligro para la comunidad, es angosta,</li> </ul>

PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE - MEMORIA EXPLICATIVA

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concentra la instalación de los servicios públicos, privados y de comercio, lo cual favorece en la calidad de vida de los habitantes.</li> <li>- Servicio educacional desde la escolar hasta la Superior técnica y universitaria</li> <li>- Hay buenas rutas de conexión con otras comunas y regiones</li> <li>- Red vial ordenada con nivel de servicio adecuado.</li> <li>- Instalación del retail y supermercados</li> <li>- Construcción de viviendas en condominio</li> <li>- El casco antiguo tiene buen tratamiento de las aguas lluvias</li> <li>- Permanencia de áreas destinadas a la recreación (Alamedas, la Plaza de Armas y su entorno)</li> <li>- Accesibilidad a hacia las localidades de la comuna, región y Santiago.</li> </ul>	<p>tránsito de camiones de alto tonelaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de conectividad entre los sectores poblacionales de las localidades y en algunos de San Felipe</li> <li>- Problemas de “atocamiento” vehicular en el centro, en el Terminal de Buses.</li> <li>- Falta ordenamiento y señales de tránsito vehicular en la comuna, principalmente en el centro hay problema de estacionamientos.</li> <li>- Existen problemas de ruido y deterioro de calles por donde transitan camiones que trasportan áridos.</li> <li>- Faltan ciclo vías para transitar por la ciudad.</li> <li>- Insuficiente infraestructura escolar en el sector suroriente de la comuna.</li> <li>- Falta desarrollar un paseo peatonal en el centro de la ciudad.</li> <li>- Falta hacer un plan para descongestionar el tránsito vehicular a nivel del centro</li> <li>- Es mala la conectividad en los sectores periféricos de la comuna</li> <li>- Colapsada se encuentra la vialidad intercomunal y provincial.</li> <li>- Falta planificación de vialidad estructuran te, acorde al crecimiento demográfico y territorial.</li> <li>- Malos accesos a la ciudad” (desde el Santuario hasta las Tres Esquinas).</li> <li>- Insuficiente mantención de pavimentos en el casco antiguo</li> <li>- Mal emplazamiento del aeródromo en zona con destino habitacional.</li> <li>- Desorden en emplazamiento de los establecimientos educacionales</li> <li>- Falta planificación de sub zonas urbanas (barrio industrial para acoger la actividad minera, agroindustrial, de bodegaje y de trasferencia de carga, de servicios municipales)</li> <li>- Mala ubicación del estadio municipal.</li> </ul>
---	---

PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE - MEMORIA EXPLICATIVA

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta mayor evacuación de las aguas lluvias”.</li> <li>- Deficiente regulación de barrios para entretención (pub, discoteques,...)</li> </ul>
<p><u>Urbano – Territorial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de arquitectura patrimonial (casco antiguo de la ciudad, Damero fundacional de la ciudad, Plaza de Armas, otros.</li> <li>- Tamaño de la ciudad a escala humana de fácil desplazamiento</li> <li>- Excelente equipamiento urbano y de servicios.</li> <li>- Existen condiciones para crecimiento urbano planificado, dando estructura urbana a zonas de parcelación y desarrollar la Troya y el Almendral</li> <li>- “Todo queda cerca, se puede recorrer a pie, en bicicleta”.</li> </ul>	<p><u>Urbano – Territorial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta recuperación del bandejón de Las Alamedas y potenciar los circuitos turísticos del patrimonio arquitectónico</li> <li>- Mala gestión del tránsito vehicular y de señalización.</li> <li>- Es insuficiente la mantención de plazas, “hay escasez de áreas verdes, como parques y plazas”.</li> <li>- Pérdida de patrimonio arquitectónico, particularmente la Estación de trenes Curimóm.</li> <li>- Existe crecimiento habitacional sin suficiente planificación</li> <li>- Deterioro del eje del ferrocarril</li> <li>- Falta diseño de obras que dirigidas a aprovechar el paisaje del río</li> <li>- Insuficiente trabajo de rescate de inmuebles patrimoniales</li> <li>- Mejoramiento en el diseño de las avenidas principales y de áreas verdes.</li> <li>- Falta revisar y definir el límite urbano, el destino de los suelos industriales, reordenando las zonas (lotes), otros.</li> <li>- Existe especulación en el precio del suelo, son latifundios</li> <li>- Deficiente cuidado y mantención de lo que aún tiene valor patrimonial.</li> <li>- Las calles no están adecuadas a los requerimientos actuales.</li> <li>- Existe crecimiento habitacional desordenado (no se considera evacuación ni accesos)</li> <li>- Escasez de áreas verdes en las poblaciones periféricas.</li> <li>- Ubicación del aeródromo.</li> </ul>



**Cuadro Resumen Talleres Participativos y Entrevistas a dirigentes sociales**

**CUADRO N°1-1 Taller Funcionarios Municipales**

Fortalezas	Debilidades
<p><u>Ambientales</u>  <b>San Felipe:</b> El aire que circula en la comuna “es limpio”, se valora que la ciudad se encuentre ubicada en el Valle, lo cual la favorece “además con el paisaje y los cerros”. Las Alamedas, el río y el estero Quilpué son aporte para el abastecimiento de agua y el turismo.</p> <p><b>Curimón:</b> Las condiciones de suelo, de riego son aptas para la actividad agrícola.</p> <p><b>San Rafael:</b> La actividad agrícola que se desarrolla permite mantener el carácter rural, lo cual favorece las buenas condiciones medioambientales</p>	<p><u>Ambientales</u>  <b>San Felipe:</b> No hay reforestación, la existencia de focos contaminantes que “vienen de Catemu hacia Santa María, el vertedero que se encuentra detrás de la Hacienda Quilpué. Falta una planta de reciclaje de basura.</p> <p>“Faltan áreas verdes para la recreación de las familias y niños”, “no hay lugares para las celebraciones como las fiestas patrias”. Se menciona la falta de mantención de Las Alamedas.</p> <p><b>Curimón:</b> Botaderos de basuras y escombros a las orillas del río Aconcagua, el uso de pesticidas en las faenas agrícolas cercanas a áreas residenciales y la contaminación de ruido y polvo en suspensión por la extracción de áridos.</p> <p><b>San Rafael:</b> Desborde de canal de regadío, problemas de ruido y de seguridad por el paso de la ruta CH-60 por el medio de la localidad.</p>
<p><u>Económicas productivas</u>  <b>San Felipe:</b> Por ser capital de la provincia concentra una amplia gama de servicios privados y públicos, como los de Salud, Educación, SAG, CONAF, Bancos, ISAPRES y de comercio. Los cuales emplean un porcentaje importante de fuerza laboral de la comuna. Otra actividad que se destaca es la de la agroindustria y la agricultura, ésta genera migración en los periodos de cosecha. Se señala, de manera positiva la instalación de sedes Universitarias en el último tiempo debido a que se amplía la demanda de fuerza laboral.</p> <p><b>Curimón:</b> La actividad agrícola es la que genera la mayor absorción de mano de obra, principalmente la fruticultura, agroindustria, existe una insipiente actividad comercial en las cercanías de la plaza de armas.</p> <p><b>San Rafael:</b> La principal actividad es la agrícola y la fruticultura en particular. Además existen otras actividades como: comercio y agroindustria</p>	<p><u>Económicas productivas</u>  <b>San Felipe:</b> La existencia de una fuerte dependencia económica de la agricultura</p> <p><b>Curimón:</b> La existencia de una fuerte dependencia económica de la agricultura</p> <p><b>San Rafael:</b> La existencia de una fuerte dependencia económica de la agricultura</p>
<p><u>Sociales y Culturales</u>  <b>San Felipe:</b> Se valora el aumento de eventos culturales como de teatro y música propiciadas por la Municipalidad. Se reconoce la importancia de las actividades culturales de identidad que se desarrollan, como las fiestas religiosas.</p> <p><b>Curimón:</b> Celebración de San Francisco, las celebraciones religiosas atraen las actividades de tipo turísticas, otra actividad es la fiesta de la Chaya.</p> <p><b>San Rafael:</b> Celebración Religiosa</p>	<p><u>Sociales y Culturales</u>  <b>San Felipe:</b> Falta integrar a las universidades en el desarrollo de la educación medioambiental y en la preservación del patrimonio cultural y arquitectónico de la ciudad. Se reconoce, “no se preserva el patrimonio cultural”.</p> <p><b>Curimón:</b> Escasez de actividades culturales, “abandono” ni existencia de mecanismos para la promoción y participación activa de la comunidad.</p> <p><b>San Rafael:</b> No hay actividades culturales, fuerte dependencia de San Felipe y Curimón.</p>

PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE - MEMORIA EXPLICATIVA

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<p><u>Infraestructura y servicios</u></p> <p><b>San Felipe:</b> Se significa y se da importancia a la existencia del Hospital y la calidad de los establecimientos educacionales.</p> <p><b>Curimón:</b> Buena conectividad con San Felipe, San Rafael y los Andes. Existe buena dotación de Servicios y equipamiento (CESFAM, Carabineros, Bomberos)</p> <p><b>San Rafael:</b> Cercanía con la ciudad de Los Andes y de San Felipe.</p>	<p><u>Infraestructura y servicios</u></p> <p><b>San Felipe:</b> Instalación de antenas de celulares, la contaminación de la planta Chilquinta que contamina a las poblaciones que se encuentran cercanas a la empresa.</p> <p><b>Curimón:</b> La ruta de acceso presenta peligro para la comunidad, es angosta, tránsito de camiones de alto tonelaje. Falta de conectividad entre los sectores.</p> <p><b>San Rafael:</b> Falta de servicios y la ruta presenta problemas de seguridad, ruido por lo angosta de la carretera.</p>
<p><u>Urbana Territoriales</u></p> <p><b>San Felipe:</b></p> <p>Se considera valioso que en la comuna se encuentre aún infraestructura de carácter patrimonial, como el casco antiguo de la ciudad.</p> <p><b>Curimón:</b> Se reconoce el carácter patrimonial (Iglesia, convento, museo, la plaza de armas y el cerro San Francisco) que favorece la actividad turística. Existe una identidad local que la distingue.</p> <p><b>San Rafael:</b> No se mencionó</p>	<p><u>Urbana Territoriales</u></p> <p><b>San Felipe:</b> Mala gestión del tránsito vehicular, falta además mejorar la señalización y los pasos peatonales, se producen "atocamientos" en las calles. Es insuficiente la mantención de plazas, "hay escasez de áreas verdes, como parques y plazas".</p> <p><b>Curimón:</b> Pérdida de patrimonio arquitectónico, particularmente la Estación de trenes Curimón.</p> <p><b>San Rafael:</b> Existe un crecimiento habitacional sin planificación, lo cual presenta una imagen desordenada de la localidad.</p>

**CUADRO Nº 1-2 Taller Líderes Sociales**

Fortalezas	Debilidades
<p><u>Ambientales</u></p> <p><b>San Felipe:</b> "El aire es limpio si se compara con el de Santiago. El paisaje, "es una ventaja la ubicación de la comuna en el valle y que este rodeada de cerros". El clima "caluroso".</p> <p><b>Curimón:</b> La actividad agrícola favorece la mantención del carácter rural de la localidad.</p> <p><b>San Rafael:</b> La calidad del aire es buena y el medio ambiente se conserva por las características de ruralidad que tiene.</p>	<p><u>Ambientales</u></p> <p><b>San Felipe:</b> Contaminación del aire "en ciertos periodos, se sienten malos olores que salen de la Planta ESVAL, de las Empresas de secado de pasas, de la Escuela Agrícola y de la de Riles". Otro foco es el que generan, "los camiones que van a descargar basura al Vertedero La Hormiga, derraman líquidos percolados", "no hay fiscalización". "Andan roedores por las Alamedas" y "en las poblaciones que se encuentran cercanas al vertedero".</p> <p>En relación a la contaminación acústica se señala "el aeródromo, genera ruidos en el despegue y aterrizaje de aviones, no debería estar cerca de poblaciones, por el inminente peligro que se caiga uno encima de las casas".</p> <p>La contaminación del río y estero por relaves</p> <p>Escasez de áreas verdes, falta reforestación.</p> <p><b>Curimón:</b> Basurales en las cercanías del río Aconcagua, existe contaminación del aire por el uso de pesticidas en las faenas agrícolas y las faenas de extracción de áridos generan contaminación acústica y de polvo.</p> <p><b>San Rafael:</b></p>

PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE - MEMORIA EXPLICATIVA

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<p><u>Económicas</u></p> <p><b>San Felipe:</b> Se valora que se encuentre instalada una amplia “actividad comercial y de servicios públicos y privados”, principalmente por la alta absorción de fuerza de trabajo que implica, así como lo es la existencia de la agroindustria y la actividad agrícola, ambas se potencian.</p> <p>Se señala la importancia de “que hubieran llegado Universidades” y la futura expansión de la Minera Andina”.</p> <p>Se mencionan otras actividades importantes, como la extracción de áridos, bodegaje y transporte.</p> <p><b>Curimón:</b> La existencia de buenos suelos para la agricultura permite tener fuentes de empleo y el desarrollo del sector agroindustrial.</p> <p><b>San Rafael:</b> La agricultura y la producción frutícola son las principales fuentes de generación de empleo, las que se complementan con otras actividades como: comercio y agroindustria.</p>	<p><u>Económicas</u></p> <p><b>San Felipe:</b> Falta de planificación y promoción para desarrollar la actividad turística en la comuna y sus localidades.</p> <p><b>Curimón:</b> Falta diversificar la actividad productiva.</p> <p><b>San Rafael:</b> Fuerte dependencia a la agricultura</p>
<p><u>Sociales y Culturales</u></p> <p><b>San Felipe:</b> La realización de celebraciones religiosas.</p> <p><b>Curimón:</b> Preservación de celebraciones religiosas, le dan identidad a la localidad.</p> <p><b>San Rafael:</b></p>	<p><u>Sociales y Culturales</u></p> <p><b>San Felipe:</b> Insuficientes actividades orientadas a estimular el desarrollo de la identidad en la comuna.</p> <p><b>Curimón:</b> Falta estímulo para desarrollar actividades que revaloricen el patrimonio y las costumbres del campo.</p> <p><b>San Rafael:</b> No hay actividades propias, depende de San Felipe</p>
<p><u>Infraestructura y servicios</u></p> <p><b>San Felipe:</b> La comuna, al ser capital provincial concentra la instalación de los servicios públicos, privados y de comercio, lo cual favorece en la calidad de vida de los habitantes.</p> <p><b>Curimón:</b> Buena dotación de servicios y conectividad con otras comunas</p> <p><b>San Rafael:</b> Conectividad con la comuna de Los Andes</p>	<p><u>Infraestructura y servicios</u></p> <p><b>San Felipe:</b> Problemas de “<i>atochamiento vehicular en el centro, en el Terminal de Buses, hay dificultades de acceso a algunos sectores por la falta de conectividad, ejemplo, el sector del barrio Ahumada,...</i>” Falta de ordenamiento del tránsito vehicular en la comuna, principalmente en el centro hay problema de estacionamientos.</p> <p>Existen problemas de ruido y deterioro de calles con el tránsito de camiones que transportan áridos.</p> <p>Faltan ciclo vías para transitar por la ciudad.</p> <p>El sector suroriente de la comuna ha crecido en población y “faltan escuelas”.</p> <p><b>Curimón:</b> Falta conectividad interna entre los distintos sectores, la carretera es angosta y presenta peligro para las personas por la circulación de camiones a alta velocidad.</p> <p><b>San Rafael:</b> La ruta es angosta y presenta inseguridad para las personas.</p>

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<p><u>Urbanas y territoriales</u>  <b>San Felipe:</b> La existencia de patrimonio arquitectónico que se puede trabajar para desarrollar el turismo.                   Se valora la existencia del Damero fundacional, “el cual sustenta todo el ordenamiento de la ciudad”.   <b>Curimón:</b> El patrimonio arquitectónico, como la Plaza de Armas, Convento, Iglesia favorece la actividad turística y la mantención de la identidad local.   <b>San Rafael:</b></p>	<p><u>Urbanas y territoriales</u>  <b>San Felipe:</b> Insuficiente cuidado de los edificios y lugares patrimoniales, de ‘mantención y creación de áreas verdes y de lugares de celebración de fiestas populares y patrias. No se ha “potenciado y se ha valorado la existencia de Las Alamedas.   <b>Curimón:</b> Falta mantención y cuidado del patrimonio arquitectónico.   <b>San Rafael:</b> El crecimiento desorganizado en lo habitacional genera problemas de conectividad entre los distintos sectores siendo la CH60 la única vía de conexión.</p>
---	---

**CUADRO Nº 1-3 Taller Círculo de Profesionales San Felipe**

Fortalezas	Debilidades
<p><u>Ambientales</u>  <b>San Felipe:</b> Valor paisajístico de la zona (el río, la rivera del la Quebrada Quilpué. Las Pozas, Santuario Cipreses, Cerros), El clima y el suelo de buena calidad. El aire “puro”, Las Alamedas, “se puede vivir a escala humana”, Plaza de Armas “bella”. Condición campo ciudad, disponibilidad de productos agrícolas de calidad</p>	<p><u>Ambientales</u>  <b>San Felipe:</b> Contaminación de aire, de las aguas del río y del suelo agrícola de la Fundación Chagres y Minera Andina. El crecimiento “desarticulado” de la ciudad; falta de agua; gran cantidad de polvo en suspensión, “el uso de pesticidas en el perímetro del radio urbano”. Falta plan de forestación y áreas verdes a nivel comunal, “podan árboles hasta asesinarlos” “se podría hacerla grata para caminar”. Botaderos de escombros en sectores céntricos y/o en accesos a la ciudad. Falta recuperar los cursos de agua a zonas de Panque, “hacer aparecer el agua como elemento urbano”. Hay estrechez de espacio público, mal manejo urbano de cursos de agua (canal, estero y río). Falta re articular la trama urbana a partir del Damero fundacional. Falta gestión en la generación de alianzas público –privadas para mejorar espacios públicos, ejemplo Las Alamedas. La educación es insuficiente para promover el cuidado del aseo público y los árboles”. “En aumento la contaminación ambiental por la fuerte congestión vehicular”.   <b>Curimón:</b> Existe contaminación del aire por el uso de pesticidas en las faenas agrícolas y por el polvo de las faenas de extracción de áridos de polvo. Hay botaderos de basura a la orilla de río Aconcagua que generan malos olores y son peligro para la contaminación de las aguas.   <b>San Rafael:</b> El paso de la carretera por medio de la localidad produce contaminación acústica y de polvo en suspensión.</p>
<p><u>Económicas- Productivas</u>  <b>San Felipe:</b> La calidad de la tierra para producción agrícola y la consolidación de ésta actividad que “genera gran cantidad de empleos”. El emplazamiento de universidades, los colegios en todos los niveles, la instalación de grandes cadenas de supermercados, los servicios y la actividad industrial generan fuentes de trabajo estables.                   El crecimiento del sector inmobiliario ha aportado</p>	<p><u>Económicas-Productivas</u>  <b>San Felipe:</b> Falta desarrollar la actividad turística y atraer a segmento socioeconómico más alto ofertando mejor calidad de viviendas, de equipamiento y servicios. Falta planificación para “convertir a San Felipe como capital del Valle del Aconcagua en un polo de desarrollo educacional, de servicios y de calidad de vida”. Falta ordenar la actividad industrial en su emplazamiento. La contaminación ambiental con insecticidas afecta la actividad agrícola para la exportación. “El crecimiento económico sin planificación entregado solo a la oferta y la demanda del mercado”. Hay espacios insuficientes para estacionamientos de vehículos en el centro, lo cual afecta el crecimiento de la actividad comercial y de servicios.                   “Hay invasión de lo urbano a lo rural (crecimiento del límite urbano)</p>

PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE - MEMORIA EXPLICATIVA

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<p>también a la absorción de fuerza laboral.</p> <p><b>Curimón:</b> Buena calidad de la tierra para la agricultura</p> <p><b>San Rafael:</b> La actividad frutícola es de gran calidad, con cual se llega a exportar al extranjero.</p>	<p>perdiéndose suelo agrícola como sustento económico del valle. La proximidad con Santiago debilita el comercio local.</p> <p>Insuficiente manejo de las aguas del río, hay escasez para la agricultura.</p> <p>La cercanía con Santiago y Valparaíso impide el crecimiento variado de la actividad productiva y comercial a nivel comunal. Pocos incentivos para la creación de empresas.</p> <p><b>Curimón:</b> Falta diversificar la actividad económica.</p> <p><b>San Rafael</b></p>
<p><u>Sociales y culturales</u></p> <p><b>San Felipe:</b> La diversidad de manifestaciones y celebraciones religiosas (Virgen de Andacollo, Vía Crucis, en el Almendral, jahuel, otros, Rodeo; la mantención de la cultura fundacional española que son un aporte para recuperar la identidad con el espacio físico. “La práctica de encuentros que se han ido transformándose en típicos, como el Festival de la Palmenia Pizarro”. Las actividades del Teatro Municipal. La Plaza de Armas que atrae todas las manifestaciones culturales públicas.</p> <p><b>Curimón:</b> Fiesta religiosa de San Francisco el 4 de Octubre</p> <p><b>San Rafael</b></p>	<p><u>Sociales y culturales</u></p> <p><b>San Felipe:</b> Falta recuperar el bandejón de Las Alamedas y potenciar los circuitos turísticos del patrimonio arquitectónico. Falta identidad social y cultural como polo del Valle. Hay deficiente actividades de recreación masivas. No hay suficientes espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales y recreativas y de fiestas patrias, del campo, tradicionales y costumbristas. Deterioro en el “respeto, de los valores (es problema nacional) en el desaseo de las calles, el rayado de los muros,...”. Existen “fuertes diferencias en los estratos sociales”, “dependencia de la Plaza de Armas como centro de la actividad comunitaria”, deficiente planificación para aumentar los espacios públicos para mejorar la actividad comunitaria identificando otros lugares de atracción. Falta identidad histórica y hay conducta apática en éste sentido.</p> <p><b>Curimón:</b> Falta fomentar y difundir la identidad y el patrimonio cultural</p> <p><b>San Rafael:</b> No existe autonomía para desarrollar las actividades sociales y/o culturales</p>
<p><u>Infraestructura y servicios</u></p> <p><b>San Felipe:</b> Al ser capital provincial concentra servicios de Bancos, farmacias, supermercados, retail y comercio, otros, así como establecimientos de educación escolar y universitaria de calidad. El comercio es adecuado para la comuna y se complementa con el de Los Andes. Hay buenas rutas de conexión con otras comunas y regiones, la red vial es ordenada con nivel de servicio adecuado.</p> <p>Por el desarrollo económico “impulsado por la minería se han ido estableciendo grandes centros comerciales y condominios”.</p> <p>El casco antiguo tiene buen tratamiento de las aguas lluvias. Se valora Las Alamedas, la Plaza de Armas y su entorno.</p> <p><b>Curimón:</b> Existe buena conectividad con San Felipe y localidades aledañas</p> <p><b>San Rafael:</b> La buena accesibilidad que tiene con Los Andes.</p>	<p><u>Infraestructura y servicios</u></p> <p><b>San Felipe:</b> Falta desarrollar un paseo peatonal en el centro de la ciudad” y hacer un plan para descongestionar el tránsito vehicular a nivel del centro, la conectividad es mala, en los sectores periféricos y en las localidades, “la vialidad intercomunal y provincial está colapsada”. “Falta planificación de vialidad estructurante acorde al crecimiento demográfico y territorial”, ejemplo, hacia zona de la Troya para acompañar el desarrollo inmobiliario”. “Malos accesos a la ciudad” (desde el Santuario hasta las Tres Esquinas). “Insuficiente mantención de pavimentos en el casco antiguo”. La existencia del aeródromo en zona con destino habitacional. “Desorden en emplazamiento de los establecimientos educacionales. “Falta planificación de sub zonas urbanas, barrio industrial para acoger la actividad minera, agroindustrial, de bodegaje y de transferencia de carga, de servicios, especialmente los municipales estén en un solo lugar”. Mala ubicación del estadio municipal. “Falta mayor evacuación de las aguas lluvias”.</p> <p><b>Curimón:</b> Existe problemas de conectividad entre los sectores de la localidad y la carretera que cruza la localidad es angosta para la circulación de vehicular que transita.</p> <p><b>San Rafael:</b> La carretera que pasa por la localidad es demasiado angosta, presenta inseguridad para la población que habita en el sector.</p>

PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE - MEMORIA EXPLICATIVA

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<p><u>Urbanas y territoriales</u>  <b>San Felipe:</b> Tamaño de la ciudad a escala humana de fácil desplazamiento. Damero fundacional con reminiscencias de arquitectura colonial. Excelente equipamiento urbano y de servicios. Existen condiciones para crecimiento urbano planificado, dando estructura urbana a zonas de parcelación y desarrollar la Troya y el Almendral.</p> <p><b>Curimón:</b> Tiene patrimonio cultural que sirve para el desarrollo del turismo.</p> <p><b>San Rafael:</b> Tiene un bonito paisaje y preserva aún su carácter de ruralidad.</p>	<p><u>Urbanas y territoriales</u>  <b>San Felipe:</b> El eje del ferrocarril se encuentra deteriorado. Falta "implementación de obras que permitan mirar el río" y de rescate de inmuebles patrimoniales, de mejoramiento de las avenidas principales con diseños adecuados y de áreas verdes. Falta revisar y definir el límite urbano, el destino de los suelos industriales, reordenando las zonas (lotes), otros. Existe especulación del suelo, tiene alto precio debido a que son latifundios. Deficiente cuidado y "mantención de lo que aún tiene valor patrimonial". Las calles no están adecuadas a los requerimientos actuales. "Existe un desarrollo desornado de la construcción, no se considera evacuación ni accesos". Pocas áreas verdes en las poblaciones periféricas.</p> <p><b>Curimón:</b> Deficiente mantención de patrimonio cultural</p> <p><b>San Rafael:</b> El crecimiento de los sectores habitacionales sin planificación generó falta de conectividad entre las poblaciones.</p>
---	---

**CUADRO Nº 1-4 Taller Concejo Municipal**

Fortalezas	Debilidades
<p><u>Ambientales</u>                      El paisaje y la calidad del aire</p>	<p><u>Ambientales</u>                      La actividad minera genera problemas ambientales (Mina El Asiento, Chagres y otras) afecta la calidad del aire y las aguas del río.                      La agroindustria (compostaje) contamina con malos olores entre otros, por ejemplo el sector Michimalonco.                      Transporte de material químico por camiones que transitan por las avenidas de la ciudad, son un potencial riesgo.                      La congestión vehicular.                      Planta de tratamiento de las aguas contamina con malos olores.                      La extracción de áridos y el transporte de éste en camiones de alto tonelaje generan contaminación acústica y polvo en suspensión por deterioro de las calles.                      El uso de pesticidas en la actividad agrícola                      Micro basurales (Riquelme, Línea del tren, orillas del río Aconcagua,...)</p>
<p><u>Económicas</u>                      Crecimiento del sector de la minería                      Existen condiciones para la instalación de nuevas empresas que presten servicio a la minería,... "Es necesario construir un parque industrial, visualizar estratégicamente, terminal de transferencia de carga,..."                      Proyecto de Aguas Andinas para mejorar el abastecimiento de agua a la ciudad.                      Desarrollo del sector educacional, principalmente, técnico superior y universitario, genera una gran población flotante que requerirá servicios.                      Potencial de la ciudad para transformarse en una zona macro central (el MOP contempla una nueva carretera que llegue a la Serena), "se debería ver como un polo de desarrollo económico.</p>	<p><u>Económicas</u>                      El patrimonio arquitectónico de la ciudad hace difícil el desarrollo inmobiliario.</p>
<p><u>Sociales y Culturales</u></p>	<p><u>Sociales y Culturales</u>                      Aumento de instalación de pub, cervecerías en sectores habitacionales ubicados en el centro de la ciudad.</p>
<p><u>Infraestructura y servicios</u>                      Buena vialidad para conectividad con Valparaíso, Los</p>	<p><u>Infraestructura y servicios</u>                      Falta de conectividad en el sector norte de la comuna y entre los</p>

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<p>Andes Amplia gama de servicios públicos, financieros y comerciales. Servicio de salud, carabineros, bomberos.</p>	<p>sectores que se ubican afuera del centro y desde el centro hacia algunos sectores de la periferia. Ejemplo, "falta puente de acceso a la altura de Yungay", "zona de la Troya demanda vías de acceso", "vialidad complementaria por borde del estero", "Curimón conecte con el Tambo", otros. Falta adaptar las calles para el transporte de camiones y mejorar las señales de tránsito. Calles angostas con alto flujo de tránsito vehicular. Falta planificación de áreas de servicios, para la ubicación de la agroindustria, Hay zonas críticas del Plan Regulador, la ubicación de viviendas detrás de la línea del tren ("getho"). La línea del tren "corta la ciudad, pone un límite". Es necesario estudiar que se instala en ese sector, "podría ser Estación de Transporte, Terminal de buses,..." Falta mejorar la infraestructura de los servicios públicos. La alta concentración del comercio en el centro de la ciudad genera alta congestión vehicular.</p>
<p>Urbanas y territoriales El patrimonio arquitectónico, principalmente el sector del Dameró fundacional, de las localidades de Curimón, El Almendral, el sector del Buen Pastor, la Plaza de Armas,</p>	<p>Urbanas y territoriales En el centro existe poca densidad poblacional y "se va quitando suelo al sector agrícola". Falta preservar el patrimonio arquitectónico y el incentivo para mejorar y construir viviendas resguardando las características históricas. No se "puede seguir creciendo con la presión del mercado, mejorar los entornos poblacionales", "faltan áreas verdes, ciclo vías, falta paseo peatonal en el centro",...</p>

1.1.4 Asistencia Talleres

CUADRO N° 1-5 Asistencia Taller Funcionarios Municipales

Nombre	Cargo
Alexis Guerrero	Programa Barrio en Paz Residencial
Enrique Barrera	Dirección de Medio Ambiente
Valeria Saldivar	Encargada OMU
Alicia Nicloux	Asistente Social OCCC
Mónica Vasquez	FFUSAM - Antígonas
María Teresa Moreno	Directora de Desarrollo Comunitario

CUADRO N° 1-6 Asistencia Taller Dirigentes y Líderes de Opinión

Nombre	Cargo
Gloria Pardo	Presidenta Junta Vecinos Nuevo Amanecer
Ramón Astudillo	Presidente Junta de Vecinos Santa Brígida
Luis Carreño	Junta de Vecinos sector Puente
Elvio Cabrini	Empresario
Arturo Herrera	Presidente APR Bellavista
Elba Rojas	Comunidad El Asiento
Guillermo Santana	Presidente Club Andacollo
Oscar Marín	Comité Ciudadano
Patricio Pentzke	Empresario
Jorge Ortiz	Empresario
Juan Monasterio	Empresario
Oscar Delaveru	Buses Puma
Justo Ayala	Buses Puma
Eliza Martínez	Presidenta Damas de Amarillo
Salim Rabi	Arquitecto
Luz Gatica	Gestora Cultural
Lucy Orrego	Junta de Vecinos Hacienda Quilpué

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre	Cargo
Juan Morales	Junta de Vecinos Algarrobal
Miguel Herrera	Abogado
José Miguel Bienzobas	Corredor de Propiedades
Víctor Carrasco	Asociación de Profesores Jubilados
Frank ABD El Kader	Líder de Opinión
Hugo Venegas	Presidente Junta de Vecinos Villa el Carmen
Pierina Rivillo	Junta de Vecinos Curimón Centro
Sara Salinas	Junta de Vecinos Villa Los Naranjos Curimón
Alejandra López	Directora Junta de Vecinos Bucalemú.
María Vergara	Presidenta Junta de Vecinos Santa Rosa
Aida Salas	Tesorera Junta de Vecinos Santa Rosa
Carlos Herrera	Junta Vecinos Hacienda Quilpué
Cecilia Casas	Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda
Sergio Zuñiga	Unión Comunal
Eduardo Riveros	Aeródromo Víctor Lafon. San Felipe
Carlos Kremer	Presidente Asoc.de Fútbol y Trans. Escolar
Marcela Chavez	Junta de Vecinos Cordillera

**CUADRO N° 1-7 Asistencia Taller Círculo de Profesionales**

Nombre	Cargo
Sergio Gonzáles	Arquitecto. Círculo de Profesionales Aconcagua
Francisco Braun	Agricultor
Claudio Díaz	Director de Obras Municipales
Carlos Carrillo	Consultora CCT Ltda.
Luis Guzmán	Arquitecto. Círculo de Profesionales Aconcagua
Osvaldo Celedón	Comerciante
Guido Naveas	Constructora Doña Elba
Robert Barraza	INDUMAC
Jaime Gallardo	Consultora INFRACON
Claudia González	Consultora INFRACON
Dafne Aroca	Consultora INFRACON

**CUADRO N° 1-8 Asistencia Taller Concejo Municipal**

Nombre	Cargo
Jaime Amar	Alcalde
Ricardo Covarrubias	Concejel
Dante Rodríguez	Concejel
Juan Manuel Millanao	Concejel
Eugenio Cornejo	Concejel
Leonel Alegría	Concejel
Mario Sottolichio	Concejel
Eduardo León	CORE
Iván Reyes	CORE
Nelson González	CORE
Iván Moyano	Seremi Minvu
Angélica Pacheco	Seremi Minvu
Virginia Vicencio	Seremi Minvu
Ludgarda Ponce	Seremi Minvu
Ma Graciela Ramírez	Seremi Minvu
Claudio Díaz	DOM
Claudia González	INFRACON
Ema García	Municipalidad San Felipe



## 1.2 Actividades Etapa 3: Formulación y Selección de Alternativas de los Estudios para la Actualización del Plan Regulador Comunal de San Felipe.

Las actividades participativas en esta etapa tuvieron por objetivo avanzar en la construcción consensuada de la imagen objetivo comunal, a partir de un proceso de reflexión motivado por la consigna “¿Cómo es el territorio que tenemos?” realizado en la etapa anterior, considerando elementos ambientales, económicos, socioculturales, de servicios e infraestructura y urbano-territoriales. A su vez, se estructuraron y analizaron propuestas de estructuración territorial, distinguiendo algunas medidas específicas de ordenamiento.

Es importante señalar, en éste proceso se realizaron 11 entrevistas a líderes sociales y de opinión así como a autoridad del sector público y político a objeto de complementar la información recogida en los talleres abordando los mismos temas de interés trabajados en los talleres participativos. Dichos insumos se incorporaron en el análisis de la información que se presenta en forma organizada más adelante.

Durante la etapa se desarrollaron los siguientes objetivos principales:

- Formular los Escenarios de Desarrollo.
- Establecer una Imagen Objetivo de cada localidad.
- Definir Criterios de Sustentabilidad.
- Formular Alternativas de Ordenamiento Territorial para las localidades en estudio.

### 1.2.1 Aspectos Metodológicos

Objetivos	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y analizar las aspiraciones de la comunidad respecto del ordenamiento y desarrollo del territorio comunal y localidades consideradas en el Plan Regulador.</li> <li>• Involucrar a actores comunales relevantes en el proceso de toma de decisiones sobre la forma de estructuración del territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen objetivo (visión de futuro)</li> <li>• Escenarios de desarrollo</li> <li>• Alternativas de estructuración comunal y urbanas</li> </ul>

### 1.2.2 Actividades Participativas Imagen Objetivo

Los talleres y las entrevistas se realizaron según la siguiente dinámica:

Estamento	Desarrollo
Funcionarios Municipales	El 16 de Abril se efectuó el Taller de Imagen Objetivo en dependencias de la Municipalidad, con participación de 16 personas. Los principales contenidos abordados fueron: presentación y validación de síntesis diagnóstica, construcción de imagen objetivo.
Líderes y dirigentes sociales	El 16 de Abril se realizó el Taller en dependencias de la Municipalidad con la participación de 37 personas. Al inicio del taller, se realizó una síntesis del diagnóstico y se respondieron dudas y consultas de los asistentes. Luego, se trabajó sobre la imagen objetivo y propuestas generales.
Concejo Municipal	El 17 de Abril se realizó el Taller con la participación del Alcalde, la totalidad de Concejales e integrantes de la Unidad Técnica Municipal. Al inicio del taller se abordaron dudas e inquietudes relativas al estudio y a la aplicación posterior de la normativa del Plan. A continuación se trataron aspectos relativos a la vocación de la comuna proyectada y propuestas generales de los ámbitos que aborda el estudio.
Circulo de profesionales de San Felipe	El 17 de Abril se efectuó el Taller en dependencias de la Municipalidad, contando con la participación de 10 personas. Al inicio del taller, el consultor abordó dudas e inquietudes de los participantes, respecto al diagnóstico.
Aplicación de Pauta de Entrevistas a Líderes de opinión, dirigentes, autoridades políticas a nivel comunal y autoridad del Ministerio de Obras Públicas	Las entrevistas (11) se fueron aplicando en forma paralela a la realización de los talleres (etapa diagnóstica y de imagen objetivo) durante los meses de mayo, junio y julio.

En la implementación de estas acciones se ha establecido coordinación permanente con la Ilustre Municipalidad, la cual ha facilitado el contacto con los distintos actores participantes y la gestión de los locales utilizados.

Se presentan a continuación elementos generales de la metodología utilizada en la ejecución de estos talleres, junto a los principales resultados obtenidos.

### 1.2.3 Resultados taller Funcionarios Municipales

#### Observaciones: Relación de San Felipe con Los Andes y Valparaíso

Valparaíso: San Felipe tiene un rol retro alimentador funcional de las políticas públicas por su dependencia administrativa.

Los Andes: *“Al ser ciudades totalmente diferentes poseen una relación complementaria en las funciones que cumple cada ciudad”*. Visión no competitiva, así como con las otras ciudades.

Con localidades de la comuna: Prestadora de Servicios públicos, comerciales y financieros. *“San Felipe no perderá su identidad silvoagropecuaria. Eso le otorgará a las comunidades rurales una mayor importancia; económica o patrimonial”*

Otras Comunas: *“San Felipe es un polo de atracción en Bienes y Servicios”*.

Imagen Objetivo

**Escenario Positivo**

Ámbito	Descripción
<u>Ambiental</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ciudad con aire limpio.</li> <li>- Mejoramiento de los canales de regadío con la incorporación del sistema hídrico a la planificación urbana.</li> <li>- Fiscalización a las fuentes contaminantes de las faenas agrícolas, las industriales y a las de tratamiento de aguas servidas y de basuras.</li> </ul>
<u>Económico-productivo</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rol con la macro zona central: Comuna dormitorio y de descanso y punto de transferencia de carga y de servicios terciarios y de soporte a la minería, agricultura; ciudad cultural y técnica universitaria.</li> <li>- Ciudad de Servicios, con identidad propia, <i>"diferenciándose de Viña – Quilpué"</i>.</li> <li>- Polo productivo agrícola y de servicios.</li> <li>- Desarrollo de Servicios comerciales para la minería y la agroindustria (proveedor de insumos).</li> <li>- Ciudad universitaria (oferta de empleabilidad del sector educacional y habitacional).</li> <li>- Plan de desarrollo productivo - turístico – servicio financiero – comercial integrado, <i>"por la conectividad de la ruta bioceánica"</i>.</li> <li>- Proveedor de productos de exportación (internacional principalmente en los ejes Atlántico -Pacífico, Región Metropolitana, Valparaíso, Los Andes y IV Región).</li> <li>-</li> </ul>
<u>Sociocultural</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resguardo y mantenimiento del patrimonio arquitectónico y cultural.</li> <li>- Las localidades de Curimón y San Rafael se desarrollarán como barrios suburbanos y tendrán mayor autonomía, <i>"por la buena conectividad"</i>.</li> <li>- El desarrollo humano y económico de la comuna alcanza los mejores estándares nacionales.</li> <li>- Comunidad respetuosa del cuidado del medio ambiente y del patrimonio arquitectónico y cultural</li> <li>- La vida rural no existe, <i>"lo que hay es trabajo agrario"</i>.</li> </ul>

PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE - MEMORIA EXPLICATIVA

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<p><u>Servicios e infraestructura</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de la calidad de vida, a través de la diversificación y aumento en la cobertura de servicios, especialmente de educación superior. <i>“Ciudad universitaria y de servicios de calidad”</i>.</li> <li>- Mayor disponibilidad de espacios para las actividades deportivas, recreativas y de desarrollo cultural.</li> <li>- Mejoramiento del estándar y acceso de las calles y vías intercomunales, <i>‘con asfalto o pavimentación, mejor gestión y señalización vial’</i>.</li> <li>- Mejoramiento significativo del patrimonio arquitectónico.</li> <li>- Mejor planificación urbana para las nuevas construcciones de viviendas nuevas, <i>“considerar veredas, vías de acceso, áreas verdes y equipamiento comunitario”</i>.</li> <li>- Espacios públicos y áreas verdes mejoradas.</li> <li>- Buena locomoción desde todos los sectores hacia el centro.</li> <li>- Mejoramiento de la conectividad, convirtiendo a la comuna en una ‘puerta de entrada y salida en el espacio interregional’, concretándose los proyectos viales en carpeta y en desarrollo como la ruta a Putaendo, la CH-60 y la Circunvalación oriente, entre otras.</li> <li>- El mejoramiento de la conectividad ha sido ‘respetuoso’, pues ha cuidado la preservación de la identidad territorial y la imagen urbana de la comuna, mediante un diseño sustentable de las obras viales.</li> <li>- Se cuenta con espacios para la realización de fiestas costumbristas y promoción de las actividades productivas comunales.</li> <li>- Se ha terminado la conectividad de los sectores: Hermanos Carrera, Unión de Diego de Almagro con la entrada a Putaendo.</li> <li>- Las localidades rurales se fortalecen en: salud, educación, vialidad, transporte, desarrollo de actividad servicios y turismo. Ejemplo Posta y Retén de carabineros en el Algarrobal.</li> </ul>
<p><u>Urbano Territorial</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imagen urbana integra elementos del patrimonio cultural e histórico (tradición rural, colonial, iglesias, Pilares de Esquina, Zona típica, El Almendral, Damero Fundacional, Curimón, Bucalemu, San Rafael...)</li> <li>- Desarrollo urbano orientado a prestar servicios que potencien el desarrollo territorial, las actividades económicas y el bienestar de su población.</li> <li>- Se han definido los límites de la zona típica, permitiendo intervenciones urbanas de rehabilitación y conservación.</li> <li>- Potenciación de la Plaza de Armas <i>“como punto de encuentro y solar ciudadano”</i>.</li> <li>- Definición de zona de desarrollo condicionado, favoreciendo un modelo de intervención sustentable en el territorio. Tales zonas constituyen una oportunidad para el desarrollo comunal.</li> <li>- Mayor integración con Curimón y San Rafael para un desarrollo territorial armónico.</li> <li>- Potenciar barrio industrial en el sector de las Tres Esquinas.</li> </ul>

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar conectividad interior del área urbana, por ejemplo hacia el poniente de Abraham Ahumada.</li> </ul>
--	--

#### 1.2.4 Resultados Taller Líderes de opinión y dirigentes sociales

Observaciones: Relación de San Felipe con Los Andes, Valparaíso y otras localidades.:

**Valparaíso:** Se considera que se “*descuelga San Felipe de Valparaíso, constituyéndose la Región Cordillera*”. Actualmente, se mantiene la relación administrativa y comercial. Puerto de salida de los productos.

**Los Andes:** Complementación en todos los ámbitos.

**Otras localidades** de la comuna: San Felipe es un centro integrador por la prestación de servicios y comercial, además de gestor para el impulso de las actividades turísticas relacionadas con el Valle.

#### Imagen Objetivo

#### Escenario positivo

Dimensión	Descripción
<u>Ambiental</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comuna con regulación y control para evitar la contaminación ambiental de malos olores, pesticidas, polvo en suspensión, ruidos y otros.</li> <li>- Preservación y potenciación de recursos naturales (cerros, estero, río) y paisaje rural.</li> <li>- Adopción de prácticas productivas sustentables en el sector minero y agrícola.</li> <li>- Implementación de programas orientados a favorecer el uso sustentable del agua, adoptando modelos de gestión integrada de los recursos hídricos.</li> <li>- Definición y materialización de plan de medidas de mitigación y compensación de los impactos negativos generados por CODELCO, Vertedero, ESVAL, otros.</li> <li>- Se le reconoce como un enclave descontaminado y de aire limpio.</li> <li>- Se ha logrado proteger y potenciar como área de conservación al sector del estero (Hacienda Quilpué) a través de un sistema concertado de gestión público-privado.</li> <li>- Se ha implementado un sistema eficiente de educación, manejo y reciclaje de residuos.</li> <li>- Potenciación de los círculos turísticos, religiosos, vitivinícolas e históricos.</li> </ul>
<u>Económico-productivo</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comuna que ha potenciado su rol como Centro de prestación de servicios para la minería y la agroindustria.</li> <li>- Instalación de equipamiento para hospedaje de turistas de paso y para trabajadores de la minería. “<i>Ciudad dormitorio con habitabilidad de calidad</i>”.</li> <li>- Ampliación de fuentes laborales en el desarrollo de la agroindustria a mayor escala Posicionamiento como punto de control y distribución de productos para la minería y la agroindustria por la conexión vial. Capital de Provincia. Eje Central de la futura Región Cordillera.</li> </ul>

PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE - MEMORIA EXPLICATIVA

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación y diversificación de alternativas productivas y de servicios: Turismo patrimonial- rural.</li> <li>- La actividad minera ha logrado convivir en forma armónica con la agricultura y el turismo.</li> <li>- La oferta de educación superior genera fuentes laborales.</li> <li>- Ampliación de fuentes laborales en el desarrollo de la agroindustria a mayor escala.</li> <li>- Es la puerta norte para las comunas interiores y hacia el norte.</li> </ul>
<p><u>Sociocultural</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento de la identidad en las localidades, fijando San Felipe como centro.</li> <li>- Resguardo y mantenimiento del patrimonio arquitectónico y cultural y potenciador de la modernidad de sus edificaciones.</li> <li>- Las localidades de Curimón y San Rafael se desarrollarán como barrios suburbanos y obtendrán mayor autonomía.</li> <li>- El desarrollo humano y económico de la comuna alcanza los mejores estándares nacionales.</li> <li>- Comunidad respetuosa del cuidado del medio ambiente y del patrimonio arquitectónico y cultural.</li> </ul>
<p><u>Servicios e infraestructura</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de la calidad de vida, a través de la diversificación y aumento en la cobertura de servicios, especialmente de educación superior. <i>“Ciudad universitaria y de servicios de calidad”</i>.</li> <li>- Mayor disponibilidad de espacios para las actividades deportivas, recreativas y de desarrollo cultural.</li> <li>- Mejoramiento del estándar y acceso de las calles y vías inter comunales, <i>‘con asfalto o pavimentación, mejor gestión y señalización vial’</i></li> <li>- Mejoramiento significativo del patrimonio arquitectónico.</li> <li>- Mejor planificación urbana para las nuevas construcciones de viviendas, <i>“considerando veredas, vías de acceso, áreas verdes y equipamiento comunitario”</i></li> <li>- Espacios públicos y áreas verdes mejoradas.</li> <li>- Buena locomoción desde todos los sectores hacia el centro.</li> <li>- Mejoramiento de la conectividad, convirtiendo a la comuna en una ‘puerta de entrada y salida en el espacio interregional’, concretándose la ruta CH-60.</li> <li>- El mejoramiento ha sido ‘respetuoso’, pues ha cuidado la preservación de la identidad territorial y la imagen urbana de la comuna, mediante un diseño sustentable de las obras viales.</li> <li>- Se cuenta con espacios para la realización de fiestas costumbristas y promoción de las actividades productivas comunales</li> <li>- El Estadio Municipal no genera alteración en su entorno, como para proyectar traslado u otras alternativas para evitar las aglomeraciones de personas y vehículos en el área</li> </ul>

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	<p>central de la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha logrado la conectividad de los sectores al interior del área urbana.</li> <li>- Retén de Carabineros en Curimón y San Rafael.</li> <li>- Posta en El Olivo.</li> <li>- Desarrollo inmobiliarios para el sector de la Troya, sector nororiente y oriente.</li> <li>- Creación de Barrio Universitario: Sector Home Center.</li> <li>- Evitar el levantamiento de grandes supermercados y/o tiendas del retail dentro del Damero Fundacional.</li> <li>- Las discoteques deben estar fuera del radio urbano.</li> <li>- Escuela Agrícola con destino a área verde.</li> <li>- En el Fundo la Peña se desarrolla un parque Turístico.</li> </ul>
<p><u>Urbano Territorial</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Imagen urbana integra elementos del patrimonio cultural e histórico (tradición rural, colonial).</li> <li>- Crecimiento y densificación en el centro <i>“siempre que no se rompa la armonía arquitectónica del núcleo urbano”</i>.</li> <li>- Desarrollo urbano orientado a prestar servicios que potencien el desarrollo territorial, las actividades económicas y el bienestar de su población.</li> <li>- Se han definido los límites de la zona típica, permitiendo intervenciones urbanas de rehabilitación y conservación (Iglesia, Banco Estado, Banco BCI, Tiendas TRICOT COOPEUCH, Convento Las Carmelas, Los Pilares de las Esquinas centrales, hacienda Quilpué).</li> <li>- Definición de zona de desarrollo condicionado, favoreciendo un modelo de intervención sustentable en el territorio. Tales zonas constituyen una oportunidad para el desarrollo comunal.</li> <li>- Sector de Tres Esquinas destino de barrio industrial</li> <li>- Centro Comercial Artesanal con estructura típica colonial en la calle Merced, entre Salinas y Traslaviña. Calle Prat – Toro Mazote y Portas.</li> <li>- Aumentar el uso de las circunvalaciones; ensancharlas. “Unir Putaendo, La Troya”... etc.</li> <li>- Parque en la Hacienda Quilpué</li> <li>- Conectividad: Seguir el trazo de Av. Santa Teresa (circunvalación) para unir con CESFAM, dar continuidad a la calle Yungay, construir Puente Yungay, Hermanos Carrera, calle Bernardo Cruz, Calle San Martín hasta el Señorial.</li> <li>- Planificar uso de Escuela Agrícola (traslado, parque,...)</li> </ul>

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Traslado de Estadio Municipal (preservar que sea fiscal) y dejar el terreno para área verde.</li> <li>- Construcción en el centro sólo hasta cinco pisos</li> <li>- Mayor integración con Curimón y San Rafael para un desarrollo territorial armónico. "En Curimón, no autorizar la construcción de edificios en altura, se perdería el patrimonio histórico.</li> <li>- Restaurar y remodelar: <i>La Iglesia y Convento de Curimón, Iglesia de la Monjitas, toda la calle San Francisco, Museo San Francisco, La Plaza de Armas, Cerro San Francisco, Escuela Agrícola, Casona Antigua ubicada al Poniente de Bucalemu, preservar las casa coloniales y rescatar el Camino del Inca.</i></li> <li>- San Rafael dotar de Carabineros y CESFAM.</li> </ul>
--	---

**1.2.5 Resultados Taller Concejo Municipal**

Imagen Objetivo

**Escenario Positivo**

Dimensión	Descripción
<u>Ambiental</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Regulación y control de las empresas y otras fuentes contaminantes. "<i>Hacer estudio de evaluación ambiental estratégica</i>". Generar normas y sistema de control.</li> <li>- Buena calidad del aire.</li> <li>- Manejo sustentable del agua.</li> <li>- Red de alcantarillado en las localidades rurales, Curimón, San Rafael.</li> </ul>
<u>Económico-productivo</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comuna de Servicios. Desarrollo de las áreas de Educación, vivienda (ciudad dormitorio).</li> <li>- Comuna que ha potenciado su rol como centro de prestación de servicios para la minería y la agroindustria.</li> <li>- Cuenta con equipamiento para hospedaje de turistas de paso y para trabajadores de la minería. "<i>Ciudad dormitorio con habitabilidad de calidad, con altos estándares</i>".</li> <li>- Ampliación de fuentes laborales en el desarrollo de la agroindustria a mayor escala.</li> <li>- Posicionamiento como punto de control y distribución de productos para la minería y la agroindustria por la conexión vial que posee.</li> <li>- Es la puerta norte para las comunas interiores y hacia el norte.</li> <li>- Ampliación y diversificación de alternativas productivas: turismo patrimonial-rural.</li> <li>- La actividad minera ha logrado convivir en forma armónica con la agricultura y el turismo.</li> <li>- La oferta de educación superior genera fuentes laborales.</li> <li>- Potenciamiento de la actividad turística, sobre la base de recursos naturales y culturales.</li> <li>- Consolidación y crecimiento del sector agroindustrial (exportación).</li> </ul>



PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE - MEMORIA EXPLICATIVA

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de transferencia de carga.</li> <li>- Desarrollo y fortalecimiento de microempresas de servicios, especialmente en el ámbito turístico.</li> <li>- Desarrollo de empresas de hotelería y hospedaje.</li> </ul>
<p><u>Servicios e infraestructura</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios públicos con infraestructura adecuada y de calidad.</li> <li>- Regulación, gestión y mejoramiento de la señalización vial y del tránsito.</li> <li>- Mantenimiento y preservación del patrimonio arquitectónico de la ciudad El Dameró Fundacional, La Plaza de Armas, Las Alamedas, las Iglesias,...</li> <li>- Recuperación del parque y de la Hacienda Quilpué.</li> <li>- Mejoramiento del transporte público para los sectores poblacionales ubicados en la periferia de la comuna.</li> <li>- Habilitación de Terminal de Buses.</li> <li>- Construcción de áreas verdes y camino al borde del río Aconcagua. En esta perspectiva debe considerarse la ejecución de obras de defensa fluvial.</li> <li>- Vías de acceso por el borde del estero, construcción de puente sector Yungay y otros.</li> <li>- Construcción de barrio industrial</li> <li>- Mejoramiento de la calidad de vida, a través de la diversificación y aumento en la cobertura de servicios, especialmente de educación superior. "Ciudad universitaria y de servicios de calidad".</li> <li>- Mayor disponibilidad de espacios para las actividades deportivas, recreativas y de desarrollo cultural.</li> <li>- Mejoramiento del estándar y acceso de las calles y vías inter comunales, "con asfalto o pavimentación, mejor gestión y señalización vial".</li> <li>- Mejoramiento significativo del patrimonio arquitectónico.</li> <li>- Mejoramiento de la planificación urbana para las nuevas construcciones de viviendas, "considerar veredas, vías de acceso, áreas verdes y equipamiento comunitario"</li> <li>- Mejoramiento de espacios públicos y áreas verdes.</li> <li>- Buena locomoción desde todos los sectores hacia el centro.</li> <li>- Mejoramiento de la conectividad, convirtiendo a la comuna en una 'puerta de entrada y salida en el espacio interregional'.</li> <li>- El mejoramiento ha sido 'respetuoso', pues ha cuidado la preservación de la identidad territorial y la imagen urbana de la comuna, mediante un diseño sustentable de las obras viales.</li> <li>- Se cuenta con espacios para la realización de fiestas costumbristas y promoción de las actividades productivas comunales</li> <li>- Se ha logrado la conectividad de los sectores interiores de la ciudad.</li> <li>- Evaluar el traslado del Estadio Municipal preservando su carácter público.</li> </ul>
<p><u>Urbano Territorial</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de áreas verdes y de equipamiento en las poblaciones que se ubican en la periferia de la comuna.</li> </ul>

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento de áreas verdes.</li> <li>- Protección y preservación del patrimonio arquitectónico existente, especialmente en el casco histórico.</li> <li>- El desarrollo y el crecimiento de viviendas se realiza en base a la planificación urbana y orientado a acoger a las personas que trae el sector minero y el de servicios.</li> <li>- Poner en valor pilares Esquina.</li> <li>- Generar vialidad estructurante para el sector del aeródromo. Definición de destino del área.</li> <li>- Construcción en altura hasta un máximo de cuatro - cinco pisos en el centro de la ciudad.</li> <li>- Construcción de nuevas viviendas en predios disponibles en la Troya.</li> <li>- Plan regional de estudio de zonas de inundación que afecta a San Rafael, Curimón, Estero Pocuro.</li> <li>- Estudio de riesgos potenciales con sismo que afectaría el patrimonio arquitectónico (el 80% de materialidad es de adobe en estado regular). Imagen urbana integra elementos del patrimonio cultural e histórico (tradición rural, colonial).</li> <li>- Plan de gestión de tránsito vehicular y transporte público propendiendo a descongestionar el centro y vincularlo hacia otras comunas y localidades.</li> <li>- Desarrollo urbano orientado a prestar servicios que potencien el desarrollo territorial, las actividades económicas y el bienestar de su población.</li> <li>- Se han definido los límites de la zona típica, permitiendo intervenciones urbanas de rehabilitación y conservación. "Utilizar las Alamedas como polo de desarrollo cultural y turístico, haciendo el uso eficiente de sus espacios".</li> <li>- Definición de zona de desarrollo condicionado, favoreciendo un modelo de intervención sustentable en el territorio.</li> <li>- Mayor integración con Curimón y San Rafael para un desarrollo territorial armónico.</li> </ul>
--	--

### 1.2.6 Resultados Taller Circulo de Profesionales de San Felipe

Observaciones: Relación de San Felipe con la Provincia, Los Andes y Valparaíso:

**Provincia:** Será San Felipe un polo de servicios administrativos y financieros.

**Valparaíso:** Mayor conectividad, una vez terminado el corredor bioceánico, principalmente con el puerto.

**Los Andes:** Acoger la demanda habitacional. Sin mayor interacción debido a las vocaciones productivas distintas, una la minería y la otra la agrícola.

Complementación en los distintos ámbitos, evitando la competencia. Ambas comunas deben reforzar su condición de Polo Cordillerano en contrapartida de Viña – Valparaíso.

**Otras comunas y localidades:** San Felipe será centro de servicios. Se beneficiará con el crecimiento que éstas puedan tener, principalmente en el comercio.

Imagen objetivo

#### Escenario positivo

Dimensión	Descripción
<u>Ambiental</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena calidad del aire.</li> <li>- Sin contaminación atmosférica, de malos olores, de ruidos y visual (cableado eléctrico en las calles).</li> </ul>
<u>Económico-productivo</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Polo residencial y de servicios de la Provincia, servicios para la minería CODELCO, ANDINA.</li> <li>- Fortalecer la actividad de servicios turísticos.</li> <li>- Facilitar el desarrollo de las actividades productivas sectorizando las áreas de funcionamiento.</li> <li>- Fomentar el turismo (paseos, aventura, otros), <i>“explotar la riqueza paisajística del Valle”</i>.</li> <li>- Desarrollo de la actividad educativa.</li> </ul>
<u>Sociocultural</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La actividad académica vinculada al desarrollo urbano, ambiental y económico de la ciudad.</li> <li>- Ciudad Cultural, Universitaria, Dormitorio y Ciudad Jardín, posicionada como centro de operaciones de la industria.</li> </ul>
<u>Urbano Territorial</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento habitacional en el centro de la comuna con edificaciones de cinco pisos. Preservando las fachadas históricas. En el entorno de la Plaza de Armas de dos pisos, así como en la calle Prat, Traslaviña, Combate Naval de Iquique, Catedral y</li> </ul>

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	<p>alrededores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyección de edificio en altura (torre), se debe regular con herramientas lógicas de rasantes, densidades, porcentaje de ocupación, constructibilidad, otros.</li> <li>- Mejoramiento de áreas verdes, parques, espacios para actividades típicas y costumbristas.</li> <li>- Conservar patrimonio arquitectónico y cultural.</li> <li>- Mantener y mejorar la calidad de los servicios.</li> <li>- Facilitar el desarrollo y la instalación de servicios de educación superior, técnica y universitaria.</li> <li>- Mejorar la accesibilidad de los distintos sectores al interior de la comuna y de ésta con las comunas aledañas.</li> <li>- Proteger las Iglesias antiguas y otros edificios que, <i>"como gremio de arquitectos se puedan definir"</i>.</li> <li>- En las nuevas construcciones preservar las fachadas continuas y densificar al interior de las viviendas.</li> <li>- Planificar.</li> <li>- Rescatar espacios urbanos, como el aeródromo, terreno de la Escuela Agrícola y la infraestructura.</li> </ul>
--	--

**Condicionantes Positivas y Negativas:** A modo de Síntesis se mencionan las más relevantes en los talleres, al momento de tratar la Imagen Objetivo por parte de los actores participantes. Más abajo se presentan, en términos generales, a objeto de visualizar los diferentes ámbitos que se abordaron.

Condicionantes Positivas	Condicionante Negativas
<p><u>Ambientales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de recursos naturales de interés económico (turismo, agricultura, minería).</li> <li>- Existencia de Ley y Norma Ambiental que se debe aplicar con supervisión y control riguroso a las fuentes contaminantes (Agroindustria, ESVAL, empresa de tratamiento aguas servidas, Minería, vertedero, producción agrícola, otros).</li> </ul>	<p><u>Ambientales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Persistencia de prácticas productivas que amenazan la sustentabilidad ambiental.</li> <li>- Ausencia de regulación y control ambiental.</li> <li>- Planificación urbana sin la integración de sistema hídrico ni de gestión vial.</li> <li>- No implementar sistema de alcantarillado ni de aguas servidas en las localidades y/o sectores que no tienen.</li> </ul>
<p><u>Económicas – productivas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de actores mineros de importancia</li> </ul>	<p><u>Económicas – productivas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estancamiento en el desarrollo productivo y de</li> </ul>

PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE - MEMORIA EXPLICATIVA

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<p>(CODELCO y otras).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de sector agrícola y agroindustrial.</li> <li>- Presencia de importantes cadenas comerciales del retail.</li> <li>- Presencia de bancos y servicios varios que favorecen el desarrollo comunal.</li> <li>- Existencia de Servicios de educativos: Básico, Medio y Superior. Este último puede ser un factor de identidad a desarrollar.</li> </ul>	<p>servicios: financieros, comerciales y educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No desarrollar el barrio industrial.</li> <li>- No mejorar los estándares de conectividad vial y de accesos a la comuna y de ésta con las localidades y el resto de la provincia</li> </ul>
<p><u>Socioculturales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencias previas de coordinación público-privada (GIC - Grupo de Iniciativa Conjunta).</li> <li>- Preservación de costumbres y tradiciones campesinas.</li> <li>- Disposición de la comunidad a participar.</li> <li>- Aislamiento y deficiencias en sistema vial han favorecido la preservación de rasgos tradicionales de la identidad cultural.</li> </ul>	<p><u>Socioculturales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No preservar el patrimonio histórico y paisajístico para el futuro y la historia.</li> <li>- Debilitamiento mayor de la identidad de la comuna.</li> <li>- No mejorar las condiciones de habitabilidad en sectores poblacionales de escasos recursos y que esto sea factor para el desarrollo de actos delictivos</li> </ul>
<p><u>Infraestructura y Servicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de una base de infraestructura de servicios que puede ampliarse y mejorar en calidad.</li> <li>- Existencia de una definición urbana colonial que define y ordena la ciudad.</li> </ul>	<p><u>Infraestructura y Servicios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar sin suficiente planificación urbana ni integrada.</li> <li>- No preservar el patrimonio histórico en lo arquitectónico y cultural.</li> <li>- Ampliar la red de salud a localidades y sectores periféricos</li> </ul>
<p><u>Urbano – Territoriales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crecimiento regulado, considerando las posibilidades reales de proveer servicios de calidad, <i>'una comuna ordenada, limpia, acogedora, con vías de acceso en buen estado y con habitabilidad de calidad'</i>, con un radio urbano definido.</li> <li>- Existencia de patrimonio arquitectónico, de valor histórico y cultural.</li> <li>- Mantenimiento del entorno rural, paisaje, cultura y patrimonio colonial, como recursos de valor turístico.</li> <li>-</li> </ul>	<p><u>Urbano – Territoriales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No hacer planificación ni gestión vial.</li> <li>- Permitir construcción de nuevas viviendas de mala habitabilidad, sin áreas verdes, accesos inadecuados para el tránsito peatonal y vehicular, sin red de alcantarillado ni equipamiento comunitario.</li> <li>- Mantener construcciones y espacios sin intervenir: Hacienda Quilpué, Aeródromo, Estadio Municipal, ribera del río Aconcagua y del estero.</li> </ul>

### **1.2.7 Resultados Generales**

La imagen objetivo comunal construida con aportes de los diversos grupos consultados y con el análisis de la información recogida en las entrevistas realizadas a Informantes Claves, se articula sobre la base de elementos económicos, ambientales, sociales, y propiamente urbano territoriales.

La visión de futuro construida ciertamente es concordante con el análisis diagnóstico estructurado en la etapa previa, especialmente en materias ambientales, urbanas y económicas. De allí que se planteen como principales desafíos para la comuna la superación de los problemas ambientales existentes, debido en especial a la presencia de actividades productivas que generan diversos impactos negativos sobre los asentamientos humanos, el medio natural y las actividades productivas agrícolas. Se aspira a que en el futuro tales actividades se desenvuelvan sustentablemente, habiendo adoptado medidas pertinentes que prevengan la generación de impactos negativos.

Así también, a partir de la constatación de que San Felipe se debe constituir en un polo de servicios financieros, comerciales y como proveedor de insumos para la industria minera y agroindustrial, se proyecta precisamente la ampliación de esta oferta, con acceso a mejor atención en salud, educación de calidad, y educación técnica y universitaria vinculada al desarrollo de la comuna.

Para lograr lo anterior se plantea la necesidad de mejorar la red vial a nivel intercomunal, así como la mejor accesibilidad hacia y desde las comunas aledañas.

Se señala alternativas de desarrollo con el crecimiento en la construcción de viviendas de alto estándar de calidad; en lo cultural, preservar el patrimonio arquitectónico y cultural. Mejorar y crear espacios recreativos, de áreas verdes y turísticos, entre las más importantes.

Por último, como uno de los elementos de mayor relevancia para la comunidad consultada, se destaca la proyección de la comuna como un centro de actividades de servicios diversos y complementarios, que ofrecen a su población fuentes estables de empleo, alcanzando estándares de calidad de sus productos agrícolas y agroindustriales que favorecen la comercialización en el mercado interno e internacional.

A nivel de detalle, el conjunto de elementos que estructuran la imagen objetivo corresponde a:

#### Aspectos Económico-Productivos

##### Diversificación de las Alternativas Económicas:

- Potenciamiento de la actividad, agrícola y agroindustrial, así como el rubro servicios financieros, comerciales, de crecimiento y consolidación de la actividad educativa de nivel superior, así como la actividad turística, éstas últimas se valoran significativamente en el desarrollo de la empleabilidad.
- Producción agrícola y agroindustrial se desarrolla según criterios de sustentabilidad ambiental, desplegando medidas de mitigación, reparación y compensación pertinentes. Además, se fortalece la actividad turística y se crean nuevos emprendimientos micro empresarial, fundamentalmente en los servicios al turismo natural y cultural, como fuentes de empleo estable para la población comunal.

- Mejoramiento del Sistema de Regadío mediante la habilitación y mantenimiento de canales de riego y adopción de prácticas sustentables de uso del agua.

#### Aspectos Ambientales

- Protección y Aprovechamiento Sustentable de Recursos Naturales de Interés Ambiental y Turístico, así como una gestión coordinada entre el sector público y privado. Se preserva además el paisaje natural, potenciando la imagen de ciudad colonial- rural y de contacto permanente con la naturaleza. La comuna es visibilizada como un enclave descontaminado en el contexto de la V Región.
- Regulación y control a las fuentes contaminantes.
- Mantenimiento y creación progresiva de áreas verdes y de circuitos turísticos.
- Manejo sustentable del agua: Protección del río Aconcagua, del Estero Pocuero y estero Quilpué.
- Avanzar en la instalación de redes de alcantarillado en las localidades rurales.

#### Aspectos Urbano-Territoriales

- Mejoramiento de la conectividad vial y accesibilidad a nivel intracomunal y hacia las comunas aledañas.
- Es significativa la importancia que se le asigna a la problemática de transporte público y de sobre población de parquea automotriz en el centro de la comuna. Con una planificación urbana integrada al desarrollo de la comuna se visibiliza la solución, la implementación se ve forma gradual con gestión adecuada a los requerimientos actuales y con mejoramiento de la señalización, mantención permanente de los caminos secundarios hacia las poblaciones en las localidades y en la periferia de la comuna, construcción de puentes que conecten al sector norte de la comuna.
- Servicios Públicos y Comercio orientado a convertir la comuna en un Polo Prestador de Servicios de calidad en la Provincia. En los ámbitos de salud (especialidades médicas y de postas en localidades); educación superior técnica - universitaria; sanitario (alcantarillado); pavimentación; sistema hídrico integrado a la planificación urbana, implementación de programas de arborización en el centro y en sectores poblacionales de la periferia.
- Mejoramiento de la Conectividad y Accesibilidad, mediante el mejoramiento de la construcción de una alternativa vial hacia la VI región, diseñada en función de estándares de sustentabilidad ambiental.
- Manejo Adecuado de Residuos Domiciliarios, mediante la optimización del funcionamiento del vertedero.
- Protección y Recuperación del Patrimonio Arquitectónico, especialmente en el casco histórico del Damero Fundacional con apoyo de una normativa actualizada, que favorece y regula acciones de rehabilitación en sectores e inmuebles deteriorados, y que integra elementos patrimoniales. No hay consenso sobre si se protege a través de Zona Típica o únicamente por medio de la normativa urbana.

Se recuperan elementos constructivos y ornamentales tradicionales, como la arquitectura, tapias y luminarias antiguas.

- Habilitación de Áreas Verdes y Espacios Recreativos, mediante la efectiva materialización de la mantención de Las Alamedas, el rescate de la Hacienda Quilpué y su parque, la Escuela Agrícola, y el aeródromo unidos a las áreas existentes darán a la ciudad un carácter más acogedor, rural y amigable para los objetivos de desarrollo como ciudad: dormitorio, universitaria, de servicios de calidad y turística.
- Traslado del estadio municipal y reacondicionamiento del actual en el sector oriente, para mantener y desarrollar la actividad deportiva y cultural a escala superior.
- Construcción de un centro cultural, construcción y adecuación de la ribera del río para paseos.
- Paseo peatonal en el centro para favorecer los lugares patrimoniales.
- Definición de Zona Industrial y del retail: Que acoja las industrias existentes y nuevas. Sector para estacionamiento de camiones de carga y de bodegaje.
- Habilitación de lugar para instalación de Feria Artesanal.
- Construcción de Nuevas Viviendas en los sectores: La Troya y otros, evitando continuar quitando terreno a la agricultura, mejorar la habitabilidad de las actuales poblaciones que albergan a personas de escasos recursos, y las nuevas construcciones que sean con altos estándares de calidad e integradas a la trama urbana.
- Se deben excluir las zonas de riesgo, especialmente las riberas del río y esteros.
- Respecto a la altura de las edificaciones en el centro de la ciudad deben ser de cuatro – cinco pisos máximo y se debe respetar el carácter colonial de la arquitectura, el sector de las parcelaciones debe reunir condiciones adecuadas de urbanización. Otros señalan alturas hasta 10 pisos pero no en el centro.
- Potenciamiento de Nuevas Zonas Residenciales, en localidades como Curimón y San Rafael, que compartirán el crecimiento poblacional con San Felipe. Tales zonas contarán con servicios, infraestructura y equipamiento adecuado para acoger las demandas de la población.

#### Aspectos Socioculturales

- Mayor Desarrollo Humano y Bienestar de la Población, en la medida que se logra convertir San Felipe en un polo de servicios de calidad y habitabilidad se irá generando y consolidando la identidad de la comuna y mejorara los estándares en la calidad de vida de sus habitantes, lo cual favorecerá el resguardo del patrimonio cultural para las futuras generaciones.
- Preservación y Valoración del Paisaje del Valle, Costumbres, Festividades Religiosas y Estilos de Vida Tradicionales, como factores que aportan a la mantención de una buena calidad de vida y el desarrollo de la actividad turística, posicionando a San Felipe como una oferta atractiva en el contexto provincial y regional.



### **Relación de San Felipe con sus localidades, la Provincia, Valparaíso y Los Andes**

En el contexto de la segunda ronda de talleres, se abordó el análisis de la relación de la comuna con las localidades y con las comunas aledañas, destacándose como principales conclusiones:

**Provincia:** Será San Felipe un polo de servicios administrativos y financieros que atraerá a los habitantes de la Provincia a desarrollar sus actividades a la comuna, para lo cual mejorará la conectividad vial.

**Valparaíso:** Mayor conectividad una vez terminado el corredor bioceánico, principalmente con el puerto. Se mantendrá la dependencia administrativa por en los servicios de educación superior por un largo periodo.

**Los Andes:** Acoger la demanda habitacional. Sin mayor interacción debido a las vocaciones productivas distintas, una la minería y la otra la agrícola. Se visualiza una complementación en los distintos ámbitos, no compitiendo. Entre ambas comunas deben reforzar su condición de Polo Cordillerano en contrapartida de Viña – Valparaíso.

**Localidades:** San Felipe, como centro de servicios, implementará actividades que permitan beneficiar e integrar de mejor manera a los habitantes de las localidades.

**Santiago:** Los habitantes de la comuna se trasladan a Santiago en busca de servicios de mayor complejidad, especialmente en materia de salud y educación. Es también el destino de parte de la producción agrícola, que es comercializada a través de los canales allí existentes.

#### **1.2.8 Listados de Asistencia**

##### **CUADRO N° 1-9 Asistencia Taller Funcionarios Municipales**

Nombre	Cargo
Marillac Cotes	SECPLAN
Hernán Gonzáles	Dpto. de Aseo
Juan Carlos Cerda	Ofic. Catastro
Enrique Barrera	DIPMA
David Malli	BePR
Claudio Nail	DOM
Alexis Guerrero	BePR
Guillermo Orellana	Director de Tránsito
Ema Garcia	Secretario Municipal
Claudio Díaz	DOM
Gastón Hernández	DIPMA
Fredy Toledo	Profesional SECPLAN
Alicia Nicloux	DOC

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Jaime Gallardo	Consultor INFRACON
Claudia González	Consultor INFRACON
Dafne Aroca	Consultor INFRACON

**CUADRO Nº 1-10 Asistencia Taller Líderes Sociales**

Nombre	Cargo
Juan Pantoja	Colectivo Padre Hurtado
Juan Morales	Villa El Algarrobal
Lucy Orrego	Junta de Vecinos Hacienda Quilpué
Elisa Martínez	Encón
Jorge Martínez	Encón
Mónica Vásquez	FFUSAM Antígonas
Guillermo Santana	Presidente Club Adulto Mayor
Luis Carreño	Junta de Vecinos, sector Puente
Elba Rojas	Junta de Vecinos El Asiento
Luz Gatica	Gestora Cultural
Aida Salas	Junta de Vecinos santa Rosa
Hugo Venegas	Junta de Vecinos Villa El Carmen
Sara Salinas	Junta de Vecinos Villa Los Naranjos. Curimón
Pedro Vega	Junta de Vecinos Centro
Ramón Astudillo	Junta de Vecinos Santa Brígida
Patricio Pentzke	Conservera Pentzke S.A.
Oscar Marin	Comité de Ciudadanos
Jorge Urrutia	Cámara de Comercio
Oscar Delaverce	Empresa Buses Puma
Frank Abd El Kador	Líder de Opinión
Elvio Cabrini	Empresa Cabrini Hnos. Ltda.
Justo Ayala	Empresa Buses Puma
Ruth Delgado	Presidenta, Junta de Vecinos Cordillera
Gloria Pardo	Junta de Vecinos Nuevo Amanecer

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Joaquín Arancibia	Pastor Iglesia de Dios
Marcela Chávez	Junta de Vecinos Villa Cordillera
Leonel Gonzales	Empresa Agrícola Los Alpes Ltda.
Angélica Vergara	Presidenta Junta de Vecinos Santa Rosa
Miguel Herrera	Empresa Herrera, Rosenberg y Cia. Ltda.
Víctor Carrasco	Asociación de Profesores Jubilados
J uan Monasterio	Empresario La Unión
Salim Rabi	Arquitecto/Hacienda Quilpé
Sergio Zuñiga	La Troya
Alejandra López	Junta de Vecinos Bucalemu
David Malli	BePR
Carlos Soto	Empresario
Cecilia Casas	Junta de Vecinos Pedro Aguirre Cerda

**CUADRO N° 1-11 Asistencia Taller Profesionales**

Nombre	Cargo
Luis Eugenio Guzmán	Arquitecto
Sergio Gonzales	Arquitecto
Oswaldo Celedon	Comerciante
Francisco Braun	Empresario Agrícola
Claudio Ahumada	Arquitecto. Inmobiliaria El Convento
Carlos Carrillo	Arquitecto
Rodrigo Salinas	Arquitecto
Jaime Gallardo	Consultora INFRACON
Claudia González	Consultora INFRACON
Dafne Aroca	Consultora INFRACON

PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN FELIPE - MEMORIA EXPLICATIVA  
ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**CUADRO N° 1-12 Asistencia Taller Concejo Municipal**

Nombre	Cargo
Eduardo Martínez	DIPMA
Claudio Díaz	DOM
Juan Millanao	Concejel
Ricardo Covarrubias	Concejel
Dante Rodríguez	Concejel
Mario Sottolichio	Concejel
Eugenio Comejo	Concejel
Leonel Alegría	Concejel
Jaime Gallardo	Consultora INFRACON
Claudia González	Consultora INFRACON
Dafne Aroca	Consultora INFRACON

**CUADRO N° 1-13 Entrevistas aplicadas a Informantes Claves**

Nombre	Cargo	Teléfono / email
Jaime Amar	Alcalde	Fono : 509003 – 509103 alcaldia@sanfe.cl
Mario Sotoloquio	Concejel	83607676
Julio Hardoy	Pdte. Cámara Comercio	34- 292758 - 505923
Claudio Ahumada	Inmobiliaria El Convento	62193950
Patricio Penzke	Empresario	34 – 491300 patricio.penzke@penzke.cl
Eduardo Riveros	Representante Club de Aeronáutica de San Felipe	78546142 eriveros@pisa.cl
Sergio Zúñiga	Pdte. Unión Comunal JJVV	93227098
Luz Gatica	Gestora Cultural	gestoraguia@yahoo.cl
Angélica Guerrero	Pdta. Junta Vecinos Curimón Centro	34- 531481
Eduardo Vergara	Líder de Opinión San Rafael	34-530153 - 90013869 eduardovergara65@gmail.com
Vania Rizzo	Encargada de infraestructura de Vialidad Regional	<a href="mailto:vania.rizzo@mop.gov.cl">vania.rizzo@mop.gov.cl</a> fono 032-2542213

### 1.3 Actividades Etapa 4: Diseño y Elaboración

Las reuniones de Participación realizadas durante la etapa de Anteproyecto tienen como objetivo dar a conocer a la comunidad las Alternativas de Ordenamiento Territorial para cada localidad y la comuna, con el propósito de optar por una alternativa consensuada para cada territorio,

Otro de los propósitos llevados a cabo, corresponde informar a la comunidad acerca de las implicancias directas de la existencia de un PRC dentro de la comuna y localidad y cómo afectaría el desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna y las localidades en el marco de una visión de desarrollo comunal conjunta.

#### 1.3.1 Síntesis de las actividades participativas de la etapa

A continuación se reporta una síntesis de las reuniones realizadas.

**Lunes 10 de Septiembre de 2012 a las 16:00 Horas, Salón del Concejo Comunal  
Asistencia: Alcalde, Concejo completo, Sr. Director de Obras Municipales, Concejero Regional, Funcionarios Municipales, Líderes de opinión y Dirigentes sociales.**

##### Opiniones:

- Se presenta síntesis del proceso realizado y las Alternativas de Ordenamiento y Estructuración Territorial del Anteproyecto preparado por la consultora.
- Se explica los alcances del Plan para todas las zonas y sus Alternativas para Curimón, San Rafael el Algarrobal a nivel comunal.
- Se explica en forma sintetizada los escenarios de desarrollo en los diferentes ámbitos trabajados en el proceso de participación ciudadana.
- Se explica las posibilidades de crecimiento de San Felipe en los próximos 20 – 30 años en 30.000 y/o 60.000 personas más a la cantidad de habitantes que tiene hoy día y que las alternativas de estructuración debe responder a los distintos escenarios proyectados, entre otros
- En el caso de construcción de viviendas en el centro, dentro del Damero se explica que podría ser de 5 – 8 pisos las hasta que nivel a partir de lo expuesto en los talleres participativos y por la capacidad vial existente.
- Se explica a los señores concejales y audiencia presente que la imagen objetivo consignó la información recogida en los talleres participativos realizados y esta fue insumo para el trabajo técnico por área que contempla el Estudio.
- Se señala que aún está en desarrollo el trabajo y que se encuentra en estudio más nivel de detalle las alternativas del centro. Que el Damero se mantiene.
- Opinan los señores concejales, que es importante mantener el Damero y repensar el centro de la ciudad.

- En relación al tema anterior se plantea que las distintas Alternativas de Estructuración que se presentan hay 3 formas de tratar el Damero y se explica en qué consiste cada una.
- El director de obras municipales indica que hoy día el PRC autoriza la construcción de edificios en altura (5pisos) en el Damero y que resguarda solo la parte externa de las construcciones y que la normativa permite controlar y cuidar que se mantenga. Señala que el PRC no tiene normativa de resguardo de lo patrimonial, ni zona típica.
- Una dirigente vecinal consulta, ¿como entonces se protegió el edificio donde se ubica el Supermercado Santa Isabel? El DOM responde, que se llegó a un acuerdo con el inversionista y el municipio,...
- Se plantea la importancia de evaluar la densificación del centro para evitar que “nos sigamos comiendo el campo” con nuevas construcciones.
- Un líder de opinión señala que se debe definir el carácter patrimonial del centro, “ver como se desea proteger y luego lo que se puede hacer”.
- Se indica que el límite urbano no puede llegar hasta el Cerro para evitar que se “formen favelas”.
- Los señores concejales y el Alcalde manifiestan preocupación por el sector de la Troya que pase a ser urbano, porque genera un impacto que posteriormente nadie es capaz de resolver porque:
  1. Los actores que ahora están se retiran, por ser urbano, ejemplo vialidad,...
  2. En relación al Estero Quilpué, en el sector forma un anillo en esa área, se debería dejar una franja por la orilla que sea de 20 mts por lado.
- El área industrial debe desarrollarse en forma atractiva para inversión y normada.
- El Sr. Alcalde plantea que sería necesario conocer las ventajas y desventajas de cada Alternativa de Estructuración para poder decidir con conocimiento, al igual que el centro de la ciudad.
- Líder de opinión plantea que “las localidades se mantengan como “sub centros”, “mejoremos la vialidad, que se desarrollen a su escala”, la idea es que se preserve sus características, la identidad y se evite el crecimiento desproporcionado. Desarrollar el concepto de aldea más que el de conurbación.  
  
Curimón, San Rafael y El Tambo deben mantenerse como tales, incorporarles diseño urbano, darles una concepción como El Algarrobal, “que esos pueblecitos sigan creciendo pero que se mantengan como tal”.
- Se consulta sobre el déficit de viviendas, se responde que actualmente serían unas 3.000, es un déficit histórico y que a este se agrega a la proyección estimada.
- Se dan a conocer los criterios de sustentabilidad: Resguardo de los recursos hídricos, se incorpora el Cauce del río y del Estero Quilpué como áreas no edificables.
- Se generó una interesante discusión e intercambio de opiniones entre los participantes sobre las leyes y normas para proteger el patrimonio y zonas típicas, respecto al reconocimiento de estas zonas para

acceder a desarrollar y potenciar las zonas turísticas. Se plantea, “la necesidad de utilizar la ley para mejorar los temas que tenemos pendientes a resolver”.

- Queda pendiente continuar con el estudio para profundizar en: Centros patrimoniales, áreas habitacionales mixtas, áreas productivas molestas y equipamiento.
- La vialidad se debe estudiar por donde se puede abrir más calles.
- Se solicita **tener acceso a la información que se ha entregado anteriormente por parte de la consultora**, se indica que el MINVU es el dueño de la información, esta se sube a la web en la medida que se van aprobando las etapas. Se indica y queda el compromiso del DOM de consultar al ministerio lo que faculte a entregar de la información del estudio.

En relación al estudio, un sr. concejal opina que es necesario aclarar que por parte del Concejo esta etapa no está madura, “hay puntos conflictivos que no están resueltos, como ejemplo, “la apertura hacia el norte, “¿hay terrenos disponibles?”, “¿es necesario seguir tomando terreno?”. Se señala, el crecimiento del sector Encon fue planteado por los vecinos, no por los técnicos que están aquí ni por parte del municipio. Al respecto el DOM indica que hay dirigentes presentes que no se ha escuchado su opinión y estos son argumentos de la comunidad, que no se puede desconocer, aunque tengamos terrenos disponibles, están ahí pero no están destinados para vivienda.

- Un señor concejal opina “que antes de votar el PRC necesitarán estar con las distintas mesas de trabajo que han participado en los talleres a objeto de conocer lo que ellos piensan y luego votar en concordancia a lo que ellos manifestaron”, por ello es necesario tener la información que se ha trabajado hasta fecha.
- Se plantea la necesidad de realizar una reunión con los vecinos de la Troya porque al parecer ahí la comunidad no se encuentra de acuerdo de pasar a ser zona urbana. Se plantea la pregunta, ¿cuáles son los argumentos y los criterios para ahora estar planteando aumentar el uso del suelo ahora?, se responde:

1. fue que hay terrenos que están pero que no serán destinados a uso de vivienda;

2. Con la zonificación se puede conformar con condiciones urbanas, con normativas de construcción para preservar las distinciones de lo urbano y lo rural. Se explica que la APRC se compatibiliza con el PR Intercomunal y los temas que aborda.

- Un dirigente social plantea que su participación y porque ve es la del Concejo el ver este trabajo en base al bien común
- Se acuerda hacer una reunión con la comunidad de La Troya el martes 25 de Septiembre a las 19:00 horas en la sede de la Junta de Vecinos. El objetivo es consultar sobre su incorporación o no al límite urbano.

**Martes 25 de Septiembre de 2012, 19:00 horas. Sede Junta de Vecinos sector La Troya**  
**Asistencia: Vecinos de La Troya, funcionarios municipales, señores concejales y el sr. Alcalde.**

Opiniones:

- Se hace una breve síntesis del proceso de participación ciudadana, se informa en qué consiste la Actualización del Plan Regulador Comunal y se presentan las Alternativas de Estructuración y ordenamiento territorial.
- Los vecinos presentes consultan si las alternativas que se presentan ya están “cocinadas” y quienes habían decidido,... Se explica en detalle que el proceso de participación ciudadana y el estudio aún no ha finalizado.
- El Alcalde explica las razones por las cuales se programo la reunión y que es importante conocer las opiniones de los vecinos sobre tan importante tema.
- En la opinión de los vecinos que hicieron uso se observo una alta valoración de la importancia de preservar el carácter rural de La Troya, “queremos tranquilidad, mantener nuestras costumbres, nuestros huertos”. Se valora positivamente el que las viviendas estén aisladas una de otra. Se plantea las desventajas que significaría además de las mencionadas el aumento de los gastos en los servicios básicos. Por tanto, todos los vecinos que intervinieron y los asistentes en su mayoría manifestaron rechazo absoluto a la idea de que el sector se incorporara al PRC como urbano..
- Se desarrolla una discusión a veces tensa, debido a la predisposición que se percibió en los vecinos en relación a que se les podría imponer lo que ellos no aceptaban bajo ningún argumento. En efecto, El sr. Alcalde y los señores concejales plantearon que ellos respetarían la decisión manifestada en la reunión por parte de la comunidad.

**1.3.2 Listados de asistencia**

**CUADRO N° 1-14 de Asistencia Reunión 10 de Septiembre 2012**

**Concejo Municipal. Reunión Ampliada con la participación de dirigentes sociales, funcionarios municipales, representantes del Círculo de Profesionales de San Felipe, sr. Alcalde y señores Concejales.**

<b>Nombre</b>	<b>Institución o Cargo</b>
Juan Carlos Córdova	Municipalidad San Felipe/Catastro
Elvio Cabrini	
Héctor Sepúlveda	
Elizabeth López Arias	Comité Amancay
Claudia Fernández	Comité Amancay
Ana Orrego	Junta Vecinos Hacienda Quilpué
Mirta Catalán	Junta de Vecinos El Algarrobal
Enrique Barrera	Municipalidad San Felipe. DIPMA
Ricardo Covarrubias	Concejal San Felipe
Arturo Herrera	Comité Agua Potable Bellavista
Ana María Mancilla	Vecina sector La Troya
Joaquín Armeibia	Iglesia de Dios
Agusto Chaparro	Club Aeronáutico Víctor Lafón
Guido Naveas	



ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Juan Rojas	Sector El Algarrobal
Rodrigo Salinas	Círculo Profesionales
Salim Rabi	Círculo de Profesionales
Carlos Carrillo	Círculo de Profesionales
Oscar Delacraux	Buses Puma
Fran Abd el Khan	Líder de Opinión
Guillermina Santana	Club Adulto Mayor
Patricio Ayala	Buses Puma
Juan Valdez	
Elba Rojas	Junta de Vecinos El Asiento
Sara Salinas	Junta de Vecinos Los Naranjos
Roberto Barraza	INDUMAC
Esteban Lepe	MONCURI SA
Hugo Venegas	Junta Vecinos Villa El Carmen
Luis Carreño	Junta de Vecinos sector Puente
Marco Colnes	Universidad Valparaíso
M. Cortez S.	Municipalidad San Felipe
Ervin Martínez	Municipalidad San Felipe
David Mally	
Leonel Alegría	Concejel San Felipe
Jorge Martínez	
Elisa Martínez	
Nelson Contador	
Jaime Amar	Alcalde Municipalidad San Felipe
Claudio Díaz	DOM Municipalidad San Felipe
Sergio González	Círculo de Profesionales
Mario Sotollichio	Concejel San Felipe

**CUADRO N° 1-15 de Asistencia Reunión 25 de Septiembre 2012 a las 19:00 horas.**

**Sede Junta de Vecinos la Troya. Reunión Ampliada con la participación de vecinos del sector, dirigentes sociales del sector, funcionarios municipales, representante del Círculo de Profesionales de San Felipe, sr. Alcalde y señores Concejales.**

Nombre	Institución o Cargo
Oscar Valencia	Pdte. Junta de Vecinos La Troya
José Zuñiga	Tesorero Junta de Vecinos
Verónica Concha	Socia Junta de Vecinos
Gilberto Aguilera	Secretario Grupo El Encuentro
Lorena Reinoso	Socia Junta de Vecinos
Jaqueline Henríquez	Socia Junta de Vecinos
Pedro Zuñiga	Socio Junta de Vecinos
Nayareth Herrera	Socia Junta de Vecinos
Humberto Gallardo	Socio Junta de Vecinos
Rene Araya	Socio Junta de Vecinos
Eduardo Mondaca	Socio Junta de Vecinos
Juan Gutierrez	Socio Junta de Vecinos
Manuel Araya	Socio Junta de Vecinos
Elena Orrego	Club Adulto Mayor
Livia Delgado	
Juan Leiva	Comité San Alfonso
Manuel Mondaca	Grupo Cultural Ashasti
Ariadna Molina	Pdta. Grupo Cultural Ashsti
Luis Figueroa	Socio Junta de Vecinos
Carol Gallardo	Socia Junta de Vecinos
Jaqueline Gallardo	Socia Junta de Vecinos

ANEXO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cecilia Gustavo	Socia Junta de Vecinos
Nora González	Socia Junta de Vecinos
Rosa Contreras	Socia Junta de Vecinos
Mireya Cuadra	Socia Junta de Vecinos
Flor Zuñiga	Socia Junta de Vecinos
Laura Barros	Socia Junta de Vecinos
Jannette Santander	Jardín Infantil Ntros. Sueños
María Peralta	Socia Junta de Vecinos
Teresa Ibante	Socia Junta de Vecinos
Romina Ojeda	Comité Amancay
Jorge Oyarce	Comité Amaqncay
Rosa Fernández	Jardín Infantil Ntros. Sueños
Juan Pérez	Socio Junta de Vecinos
Raimundo Vergara	Junta de Vigilancia APR
Vania Varas	Junta de Vigilancia APR
Margarita Alarcón	Socia Junta de Vecinos
Guillermo Gutiérrez	Socio Junta de Vecinos
Freddy Reinoso	Socio Junta de Vecinos
Luis Ernesto	Socio Junta de Vecinos
Juana Gallardo	Socia Junta de Vecinos
Claudia Ojeda	Socia Junta de Vecinos
Cristina Sanchez	Socia Junta de Vecinos
Carmen Ojeda	Socia Junta de Vecinos
María Ojeda	Socia Junta de Vecinos
Bernarda Figueroa	Socia Junta de Vecinos
Margarita Carreño	Socia Junta de Vecinos
Fresia Cisterna	Socia Junta de Vecinos
Luis Reinoso	Socio Junta de Vecinos
Ana Mandiola	Socia Junta de Vecinos
Santiago Gallardo	Socio Junta de Vecinos
Manuel Araya	Socio Junta de Vecinos
Claudia González	Arquitecta INFRACON
Dafne Aroca	Socióloga INFRACON
Pablo Badilla	Arquitecto INFRACON
Alan Mulgraski	Geógrafo INFRACON

### 1.3.3 Reunión intermedia con Contraparte Técnica

En esta reunión se adoptaron acuerdos sobre límites urbanos en consideración a lo señalado en la reunión de La Troya y la factibilidad de urbanizar el sector suroriente de la ciudad de San Felipe.

#### CUADRO N° 1-16 de Asistencia Reunión 12 de Octubre 2012 a las 10:15 horas

Nombre	Institución o Cargo
Ana Manríquez	Consultora sanitaria INFRACON
Sergio Fernández	Consultor vialidad INFRACON
Iván Moyano	SEREMI MINVU
Adolfo Balboa	SEREMI MINVU
Carmín Rodríguez	SEREMI MINVU
Claudio Díaz	Municipalidad de San Felipe
Edwin Martínez	Municipalidad de San Felipe
Juan Carlos Cerda	Municipalidad de San Felipe
Enrique Barrera	Municipalidad de San Felipe
Pablo Badilla	Consultora Infracon
Claudia González	Consultora Infracon

Ludgarda Ponce	SEREMI MINVU
Marillac Cortés	Municipalidad de San Felipe
Alan Mrugalski	Consultora Infracon

**1.3.4 Fotografías de las actividades**



Reunión en I. Municipalidad de San Felipe, Mesas Ampliadas 10 septiembre de 2012



Reunión en Sede Social La Troya, 25 septiembre de 2012

#### **1.4 Actividades período 2013 -2014**

Desde inicios de 2013 y hasta fines de 2014 ña municipalidad realizó una serie de revisiones y modificaciones al proyecto del Plan, principalmente en el ámbito de la llamada Mesa Territorial, organización interna municipal creada para la revisión y formulación del Plan Reagulator Comunal liderada por la Secretaría Comunal de Planificación.

Durante este período, esta organización realizó consultas a diversos actores sociales y económicos de la comuna realcionados con el desarrollo urbano, así como también realizó propuestas y presentaciones al Concejo Municipal referido a diversos aspectos normativos del Plan.